

Diez heridos en enfrentamientos políticos en Perú

Página nueve

G-8 pide elecciones en Panamá

Página nueve

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXXIX - N° 11.349 - LA PAZ, BOLIVIA, SABADO 31 DE MARZO DE 1990 - 52 PÁGINAS - Bs. 1.-

EN ESTA EDICIÓN

Sus 3 millones: Venta de hidrocarburos a Chile

Las exportaciones de hidrocarburos en el primer trimestre de 1990 registraron un aumento de tres millones de dólares, por las ventas a Chile (página 4).

Valioso empate de Oriente en Guayaquil



El subcampeón nacional de fútbol jugó anoche un importante empate con su par ecuatoriano Emefes, 2-2, en partido válido por la Copa Libertadores (PRESENCIA Deportiva).

Criticán respaldo de Paz a Gelbard

El reciente respaldo presidencial al embajador Gelbard desacredita al gobernante y al país, según el diputado Germán Gutiérrez Gantier (página 5).

Repunta precio del estano: \$3.05 dólares

El precio del estano alcanzó ayer los \$3.05 dólares, en una repentina alza en el mercado internacional (página 4).

Optimismo de gobierno para acuerdo con COB

El gobierno busca un entendimiento con la COB en materia salarial, aseguró el ministro Capobianco (página 5).

Brasil ganó torneos de vólibol



Los equipos "caribeños" ganaron los campeonatos sudamericanos de vólibol, categoría mayores, damas y varones, que concluyeron anoche en La Paz (PRESENCIA Deportiva).

Estonia y Letonia, rumbo a independencia

Las repúblicas bálticas de Estonia y Letonia se disponen a seguir concretando la vía independiente de su vecina Lituania (página 10).

Se agrava violencia en Sudáfrica

Grupos armados atacaron a población que intentaban huir de la violencia, elevándose a 26 los muertos en la matanza en Sudáfrica (página 11).

FF. AA. rechazan acción militar antidroga de EE.UU. en Bolivia

Comandante en Jefe coincide con el ministro de Defensa en que ayuda militar estadounidense contra el narcotráfico sólo es un "ofrecimiento".

Frente a la negativa que efectivos antidroga de los Estados Unidos participaran, en territorio boliviano, en acciones militares de interdicción al tráfico de drogas, dijo ayer el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, general Jorge Moreira, quien resaltó la importancia a declaraciones del Inspector General del Departamento de Estado, Sherman Funk, sobre un incremento de operaciones antidroga en el Pentágono en nuestro país.

Moreira coincidió con el Ministro de Defensa, Héctor Ormachea, en afirmar que la supuesta ayuda militar estadounidense para la lucha contra el tráfico de estupefacientes en solo un "ofrecimiento".

El Ministro de Defensa, dijo que el Gobierno boliviano espera que esa cooperación siga: "Tenemos que saber cuál es la ayuda que necesitamos".

Moreira recordó que la fuerza militar estadounidense no tiene autorización para intervenir en el territorio boliviano.

El general Moreira recordó que la lucha antidroga está en manos de una fuerza especial de la Fuerza Aérea que debe respetar los recientes acuerdos firmados en Cartagena, que descartan la actuación de fuerzas extranjeras y militares en el combate al narcotráfico en los países productores de drogas.

Según Moreira, ese ofrecimiento está más pendiente, porque la ayuda militar que normalmente recibe las Fuerzas Armadas se está cumpliendo de acuerdo a los planes previstos por el Ejército.

Recientemente, el comandante del Ejército general Bolívar Espinoza declaró a la prensa que la mentalidad antisubversiva del Pentágono habría presentado un giro: "Un cambio de mentalidad", dijo al retomar de de su visita a algunas jefes militares hemisféricos.

El nuevo punto de vista tiene en cuenta que el mundo debe librarse también en los cimientos de democracia, según el comandante del Ejército.

Se prevé migración campesina a causa de sequía

Como consecuencia de la sequía que sufren varias regiones del país, miles de campesinos se encuentran ante el riesgo de migrar a los principales centros urbanos e incluso al exterior, en busca de trabajo, si el Gobierno no da una respuesta inmediata a los problemáticos que surgen los trabajadores rurales.

El vicario de Pojo, P. Luis Fernández, advirtió sobre el peligro de que gran exodo a las ciudades si no se da una respuesta inmediata a los problemas que sufren 1.250 campesinos del Norte de ese departamento que, como consecuencia de la helada y granizadas, carecen de alimentos y semillas porque todos sus cultivos están destruidos.

La situación de desnutrición y enfermedad es grave en las poblaciones pobreñas, pues los índices de mortalidad infantil son los más altos de Bolivia.

Esta situación se presenta como repercusión de la sequía de hace siete años que no permitió recuperar los niveles de subsistencia, razón por la cual se pide a las autoridades de gobierno "no dejar a su suerte a los campesinos norpatagonos como ocurrió en la sequía de 1982".

Por su parte, el prefecto de La Paz, Fernando Cañas, informó que las provincias más afectadas de este departamento son Arica, Pando, Pacajes, Villarrico y parte de Ingavi donde se sufre una grave sequía.

A tiempo de reconocer que la migración campo-ciudad "es un problema que debe ser abordado de manera integral", himó conocer que los campesinos decidieron permanecer en sus comunidades.



Un campesino de la provincia Pacajes de La Paz inspecciona un sembrado afectado por la sequía.

BID concede créditos por \$us. 69 millones para agro y minería

MONTREAL (CANADÁ), 30 (EFE).- El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Gobierno de Bolivia formalizaron hoy en esta capital dos contratos crediticios por valor de 69.2 millones de dólares destinados a un programa agrícola y otro minero.

Los contratos crediticios fueron firmados por el presidente del BID, Enrique Iglesias, y el ministro boliviano de Planeamiento, Enrique García.

Uno de los préstamos asciende hoy a la financiación del BID por \$1.2 millones de dólares para el desarrollo agropecuario, mientras que el otro, por 18 millones, contribuirá a mejorar la eficiencia del sector minero boliviano.

El programa global de crédito agropecuario será ejecutado por el Banco Central de Bolivia a través del Departamento de Desarrollo y el plan tendrá un costo total de 64 millones de dólares, se informó oficialmente.

Los recursos serán canalizados por el Banco Central por mediación del sistema bancario privado boliviano a los sectores productivos.

Parte de los fondos del préstamo respaldaría también el programa de racionalización del sector boliviano para alentar el ahorro interno, rotar el diseño de recursos, así como asignación y conseguir la adecuación entre los flujos de capital y recursos y reservas.

El préstamo para la Corporación Minera de Diliya por 18 millones de dólares permitirá garantizar un plan de 22.5 millones de dólares.

Dicha empresa estatal se encargará de mejorar la eficiencia del sector minero y consolidar el fortalecimiento gerencial y técnico, se informó oficialmente.

El plan comprende la ampliación de la productividad de las minas de San José y Ollapata, la modernización de 31 empresas y el diseño de planes de posterioridad del modelo andino en las minas mencionadas.



Demandas de justicia

MARACAIBO (VENEZUELA), 30 (EFE).- Una pequeña calle que divide una población conocida como "el pueblo" fue escenario de una manifestación de los habitantes de la localidad contra el asesinato cometido por el vicio de la droga de uno de sus vecinos, según fuentes de la alcaldía. Algunos de los manifestantes, que denunciaron que el muerto era un menor de 16 años, pidieron justicia y denunciaron que las autoridades no han hecho nada para investigar el crimen.

Rige máxima alerta en Colombia

BOGOTÁ, 30 (AP).- Los organismos de seguridad del Gobierno colombiano intensificaron hoy sus medidas de control y vigilancia en las principales ciudades, tras establecer que el presidente del pentágono, George Bush, ordenó que las autoridades de las fuerzas de las distintas ramas de las Fuerzas Armadas realizasen maniobras de combate y despliegue masivo de tropas en las zonas de frontera con Venezuela.

Los militares colombianos, que ya tienen en marcha operaciones de control en las principales ciudades, apoyan con sus comisiones de inteligencia y las unidades de combate las acciones de las autoridades gubernamentales. Los militares, que ya han iniciado las maniobras, indicaron que las autoridades de las Fuerzas Armadas y las Fuerzas de Acción Popular (FAP) están en alerta permanente en las zonas de frontera con Venezuela.

Los militares colombianos, que ya tienen en marcha operaciones de control en las principales ciudades, apoyan con sus comisiones de inteligencia y las unidades de combate las acciones de las autoridades gubernamentales. Los militares, que ya han iniciado las maniobras, indicaron que las autoridades de las Fuerzas Armadas y las Fuerzas de Acción Popular (FAP) están en alerta permanente en las zonas de frontera con Venezuela.

Los militares colombianos, que ya tienen en marcha operaciones de control en las principales ciudades, apoyan con sus comisiones de inteligencia y las unidades de combate las acciones de las autoridades gubernamentales. Los militares, que ya han iniciado las maniobras, indicaron que las autoridades de las Fuerzas Armadas y las Fuerzas de Acción Popular (FAP) están en alerta permanente en las zonas de frontera con Venezuela.

En 1987 no hubo reanudación de relaciones con Chile

Por Valentín Abecia Baldívieso

Como la política exterior norteamericana es una de las principales actividades que realizan el gobierno de un Estado y tienen a tratar asuntos que están relacionados con su soberanía, la preservación de su territorio, su desarrollo, su identidad nacional y otros aspectos que son fundamentales para la vida, como se llevan adelante las relaciones con otros Estados requiere de mucha tino, sagacidad y discreción.

El problema de una salida soberana al mar es y ha sido uno de los asuntos que más preocupó a los Estados norteamericanos en su política exterior, en particular en Bolivia, por este hecho en numerosas relaciones diplomáticas con Chile, desde la guerra de 1879, en que perdimos nuestra costa marítima, se ha tratado el tema de una salida marítima que nos permita un desarrollo autónomo y pacífico.

Los negociaciones más importantes fueron efectuadas en 1883, 1950, 1975 y 1987. En esta última fecha, se planteó un "enfoque fresco" para crear una complementación en vista de la situación de Chile a la que se buscaba fundamentalmente una salida al mar con soberanía. Toda negociación tiene sus contingencias y todas, excepto la última, fueron efectuadas dentro del marco de relaciones diplomáticas con Chile. En

abril de ese año en Montevideo, con el anuncio y hospitalidad del gobierno uruguayo, se reunieron para tratar el asunto, los ministros Jairine del Valle y Guillermo Bedoya.

Obligatoriamente se entregó por parte de Bolivia una propuesta en principio, fue aceptada por Chile, en principio, fue aceptada por Chile. Se pidieron aclaraciones que fueron proporcionadas por nuestra Cancillería. El Comandante General boliviano en Santiago, don Jorge Siles Salinas, realizó una larga audiencia.

Vinieron luego, inesperadamente

la negativa chilena. Debido a ella, Bolivia no consideró oportuno tratar otros aspectos del enfoque fresco.

Lo importante como señalaba con inteligencia nuestro Embajador en la OEA, don Armando Soriano Badani, ante un grupo de personalidades de nuestros círculos intelectuales, es que esta negociación se realizó en la totalidad de las relaciones diplomáticas, ellas acuerdos con el corolario de un acuerdo con Chile para otorgar a nuestro país una salida al mar.

Debemos recordar este hecho, sobre todo porque hoy se vuelve a hablar de reanudación de relaciones y porque el "enfoque fresco" motivo críticas que, lamentablemente, en nuestro país se pro-

ducen con mucha frecuencia tal vez porque el asunto marítimo no tiene hipersensibilizadas.

Las negociaciones de 1987 son de suma indiscutible importancia, porque si bien no se llegó a un acuerdo, en cambio Chile y Bolivia entraron a considerar el crecimiento económico sin exigencias de relaciones diplomáticas prestadas.

Hoy abrimos de informaciones que Chile busca afianzamiento petrolero en el desierto de Alacranas, nada menos que a la altura de Antofagasta, en donde los bolivianos lamentando la pérdida de nuestro litoral marítimo y las "oportunidades perdidas" para negociar un puerto, según la frase del inteligente embajador y diplomático Walter Monzengro.

Si Chile llega a sacar petróleo de Alacranas, crecerá nuestra amargura porque ya no será solamente el guano, el salitre, el litio y el cobre que se fueron con esa guerra injusta, sino también el petróleo y, por supuesto, nuestra libertad y soberanía en las costas del Pacífico.

Valentín Abecia Baldívieso, abogado e historiador; exministro de la República.



Debate

sobre la Reforma del Sistema Político

Mujeres al poder?

Por Sonia Montaño Virreira

Cuando las palabras son insuficientes, recurrimos al tacto, la mirada, no lo verbal para comunicar lo que nuestras sensibilidades e intuición nos aconsejan. La necesidad de escribir los siguientes comentarios deriva de la impresión que, por lo tanto, de una alegría, ellos han acompañado de una mirada incierta, dudosa, una actitud irónica respecto de nuestras propias convicciones y una certeza: las mujeres debemos participar de este debate para conquistar en el campo jurídico una igualdad que aliente la verdadera democracia.

Si las leyes son absolutamente insuficientes y que no no anima ninguna forma de cretinismo parlamentario, es también importante señalar, que el poder no ejerce sólo en el centro central estatal y que el gran aporte de las mujeres consiste en una renovación del mismo al punto de plantear la democracia en el país y en la casa, no obstante a afirmar que cualquier conquista legal, por mínima que sea debe ser fruto de la movilización y el cuestionamiento de las propuestas y demandas propias organizacionales. Si nos viene como un regalo debemos decir: no gracias, ya que ésta puede ser la antesis de nuestra propia derrota.

No debemos olvidar que en algunos países vecinos numerosas conquistas legales sólo han servido para profundizar la brecha entre el poder y las mujeres.

Conocemos bien las brechas entre el reconocimiento de la maternidad y la correspondiente licencia han dado origen a la exigencia de certificados de esterilización y otras trampas que siguen impidiendo las patriarcas en el mundo. Por tanto, siempre cabe la pregunta sobre si es la ley la que nos impide o más bien la cultura y la tradición que impide la ejercicio de nuestro derecho a la amnesia colectiva como tantos otros de la década de los setenta.

Creemos en todo caso que no puede continuar este silencio cómplice y tenemos que exigir al embajador de los EE.UU. en Bolivia una información lo más actualizada posible sobre la medida que no por los centros de detención de crímenes acumulados. Por otra parte, para la administración Reagan Bush, es obvio que Arce Gómez resulta un héroe puesto que el hizo el trabajo suyo de denunciar la actividad criminal del movimiento boliviano, como fueron Marzo, Espinal, los masacrados de la Harrington etc., etc., lo que puede resultar en atenuan-



tas para cualquier cargo en su contra.

Creemos en todo caso que no puede continuar este silencio cómplice y tenemos que exigir al embajador de los EE.UU. en Bolivia una información lo más actualizada posible sobre la medida que no por los centros de detención de crímenes acumulados. Por otra parte, para la administración Reagan Bush, es obvio que Arce Gómez resulta un héroe puesto que el hizo el trabajo suyo de denunciar la actividad criminal del movimiento boliviano, como fueron Marzo, Espinal, los masacrados de la Harrington etc., etc., lo que puede resultar en atenuan-

Rodolfo San Martín Rollano, ministro del Poder Judicial, fue dirigente del Comité Cívico de Cochabamba.

de espacio nos limitaremos a puntualizar los más importantes:

Principio de igualdad y derecho a la diferencia.

Ampliación de los espacios de representación y mediación política.

Principio de la representación proporcional.

Afirmación explícita de la igualdad jurídica de los sexos y la eliminación de las formas de discriminación a través de la implementación de mecanismos de rectificación de la desigualdad.

La necesidad del desmantelamiento de las estructuras partidistas para presar y acoger al movimiento social.

De modo que una de las

desconfianza ante los sistemas que no debiera interpretarse como atraso político si no es la incapacidad para engangar las estructuras partidistas para presar y acoger al movimiento social.

Nuestras leyes deben ser las que garanticen el acceso al poder de las mujeres a través de la inevitable intermediación fática. Modernización en la formación y creación por la fuerza debe descalificarse.

La necesidad de reconocer que cada múltiples instancias tienen su propia cultura o sistema de creencias, creencias o sentidos de nuestra historia que han nacido como auténticas representaciones políticas de la sociedad civil.

Otro aspecto que es importante destacar es la necesidad de abolir el tratamiento de las mujeres como si fueran como si fueran al amparo de las risas. Las mujeres son el gran sector mayoritario trabajador y por ello se debe intentar visibilizar en nuestras leyes el principio de representación proporcional. Esto entraña el movimiento de que las mujeres seamos pidiendo un trámite preferencial si no simple un trámite ordinario.

Las personas del sexo femenino somos tan capaces de participar en la toma de decisiones como los varones. Si tender que nuestra escasa implicación deriva de nuestro desinterés o competencia es desacreditar a la mayoría de las mujeres que militan, no ha pasado por un examen de excelencia ni frecuentemente ocupan esas posiciones como fruto de su condición de género y de etnia.

El principio de la proporcionalidad debe regir a todos los niveles, regional, y local y especialmente en las autoridades, por no ser las mujeres las que ejercen el poder más próximo a la vida cotidiana de las mujeres.

La democracia es finalmente no sólo un sistema de gobernanza, como pretenden los formalistas, debe ser una norma de vida y ello encuentra desde hace ya años una sustanciosa base tanto en la eliminación de las más agresivas machistas y el empoderamiento de las mujeres es una posibilidad de defender la vida y la paz y de vivir suelta a nuestra creatividad y por qué no nuestra sexualidad.

Son parece que las reformas, entre otras cosas, deben tender a precisar un principio básico que es el de la igualdad o igualdad en la diferencia. Por otro lado, los partidos como forma de representación de la sociedad civil han mostrado sus límites de una manera global con la tendencia creciente a la abstención, particularmente de las mujeres.

El sindicalismo de las mujeres sectores populares señala que estos óvalos son síntesis de prebendalismo, enriquecimiento ilícito, corrupción y asalto al poder si no transfiguró político. La parte idealista y humanista de las luchas políticas no parece haber trascendido al imaginario social y suelen las mujeres con esa su intuición tan profunda expresar por lo menos

que las mujeres son más que las mujeres.

La democracia es finalmente no sólo un sistema de gobernanza, como pretenden los formalistas, debe ser una norma de vida y ello encuentra desde hace ya años una sustanciosa base tanto en la eliminación de las más agresivas machistas y el empoderamiento de las mujeres es una posibilidad de defender la vida y la paz y de vivir suelta a nuestra creatividad y por qué no nuestra sexualidad.

El principio de la proporcionalidad debe regir a todos los niveles, regional, y local y especialmente en las autoridades, por no ser las mujeres las que ejercen el poder más próximo a la vida cotidiana de las mujeres.

La democracia es finalmente no sólo un sistema de gobernanza, como pretenden los formalistas, debe ser una norma de vida y ello encuentra desde hace ya años una sustanciosa base tanto en la eliminación de las más agresivas machistas y el empoderamiento de las mujeres es una posibilidad de defender la vida y la paz y de vivir suelta a nuestra creatividad y por qué no nuestra sexualidad.

Son parece que las reformas, entre otras cosas, deben tender a precisar un principio básico que es el de la igualdad o igualdad en la diferencia. Por otro lado, los partidos como forma de representación de la sociedad civil han mostrado sus límites de una manera global con la tendencia creciente a la abstención, particularmente de las mujeres.

El sindicalismo de las mujeres sectores populares señala que estos óvalos son síntesis de prebendalismo, enriquecimiento ilícito, corrupción y asalto al poder si no transfiguró político. La parte idealista y humanista de las luchas políticas no parece haber trascendido al imaginario social y suelen las mujeres con esa su intuición tan profunda expresar por lo menos

que las mujeres son más que las mujeres.

La democracia es finalmente no sólo un sistema de gobernanza, como pretenden los formalistas, debe ser una norma de vida y ello encuentra desde hace ya años una sustanciosa base tanto en la eliminación de las más agresivas machistas y el empoderamiento de las mujeres es una posibilidad de defender la vida y la paz y de vivir suelta a nuestra creatividad y por qué no nuestra sexualidad.

El principio de la proporcionalidad debe regir a todos los niveles, regional, y local y especialmente en las autoridades, por no ser las mujeres las que ejercen el poder más próximo a la vida cotidiana de las mujeres.

La democracia es finalmente no sólo un sistema de gobernanza, como pretenden los formalistas, debe ser una norma de vida y ello encuentra desde hace ya años una sustanciosa base tanto en la eliminación de las más agresivas machistas y el empoderamiento de las mujeres es una posibilidad de defender la vida y la paz y de vivir suelta a nuestra creatividad y por qué no nuestra sexualidad.

Son parece que las reformas, entre otras cosas, deben tender a precisar un principio básico que es el de la igualdad o igualdad en la diferencia. Por otro lado, los partidos como forma de representación de la sociedad civil han mostrado sus límites de una manera global con la tendencia creciente a la abstención, particularmente de las mujeres.

El sindicalismo de las mujeres sectores populares señala que estos óvalos son síntesis de prebendalismo, enriquecimiento ilícito, corrupción y asalto al poder si no transfiguró político. La parte idealista y humanista de las luchas políticas no parece haber trascendido al imaginario social y suelen las mujeres con esa su intuición tan profunda expresar por lo menos

que las mujeres son más que las mujeres.

La democracia es finalmente no sólo un sistema de gobernanza, como pretenden los formalistas, debe ser una norma de vida y ello encuentra desde hace ya años una sustanciosa base tanto en la eliminación de las más agresivas machistas y el empoderamiento de las mujeres es una posibilidad de defender la vida y la paz y de vivir suelta a nuestra creatividad y por qué no nuestra sexualidad.

Son parece que las reformas, entre otras cosas, deben tender a precisar un principio básico que es el de la igualdad o igualdad en la diferencia. Por otro lado, los partidos como forma de representación de la sociedad civil han mostrado sus límites de una manera global con la tendencia creciente a la abstención, particularmente de las mujeres.

El sindicalismo de las mujeres sectores populares señala que estos óvalos son síntesis de prebendalismo, enriquecimiento ilícito, corrupción y asalto al poder si no transfiguró político. La parte idealista y humanista de las luchas políticas no parece haber trascendido al imaginario social y suelen las mujeres con esa su intuición tan profunda expresar por lo menos

¿Dónde está Luis Arce Gómez?

Por Rodolfo San Martín Rollano

Al recordarse el 13 de marzo un nuevo aniversario del asesinato del líder socialista Marcelo Quiroga Santa Cruz, no podemos evitar preguntarnos, ¿qué sucedió con los principales implicados de su asesinato, el funeral ministro del Interior de García Meza, Luis Arce Gómez?

Hasta donde recordamos, fue en noviembre de 1980 que los agentes de la Drug Enforcement Administration, agencia encargada en el caso de drogas de las Fuerzas Armadas, capturó lo rescatado a Arce Gómez en Santa Cruz. Arce Gómez estaba entre los delincuentes más buscados por la justicia boliviana y con órdenes de aprehensión emanadas nada menos que de la Suprema Corte de Justicia de Sucre.

Sus delitos por los que se le acusa están tipificados en varios artículos de nuestra legislación y paralejamente sus cargos en el caso del narcotráfico son accesorios a otros delitos aún más graves, como es el caso de asesinato a dirigentes políticos de la izquierda nacional. Contrario a lo que la prensa hace un seguimiento de la DIA, la DEA y la CICR, se lleva en viaje expreso a Miami para ser juzgado allí por cargos que hasta el día de hoy nadie los conoce.

Que separennos una tristeza de extracción entre los EE.UU. y los EE.UU. para que se especule, pero igual se lo llevan con un atuendo ideal para el clima caribeño. Se informa públicamente que en una audiencia a realizarse el 26 de diciembre de 1989 se abrirá el caso y hasta hoy tampoco sabe moneda.

El argumento utilizado para que una simple agenda del gobernante norteamericano rebase la

TV Martí y la guerra electrónica de EE.UU.

Por Fidel Prieto

Tres largos meses de negociaciones diplomáticas y juecesas de los tribunales, el galateo de los Estados Unidos finalmente sin éxito. Llegan a los hogares cubanos una oleada televisiva anticubana, a través del servicio informativo en español de la TV Martí.

El disparo de la señal televisiva hacia la isla, en la madrugada del martes desde una antena repetidora en Florida y un globo satelital destinado específicamente a la "guerra electrónica" entre los dos países.

Aunque el viernes en la noche Cuba hizo una primera advertencia transmitiendo durante más de cuatro horas señales radiales que cubrieron más de la mitad del territorio de Estados Unidos, el inicio de pruebas de "TV Martí" activó el sistema cubano de protección radiofónica.

Al parecer quedaron satisfechas las vías de difusión radiales y esos contactos diplomáticos, y la suerte del desafío político entre los dos países quedó expuesta a las graves fricciones de las adversidades oficiales y la amenaza del uso de recursos que alterarían la paz y la seguridad regional.

El gobierno de Cuba aseguró en un comunicado que la señal de

"TV Martí" fue interrumpida a los diez minutos de haber penetrado por primera vez en el espacio radial cubano. La cubana señaló que se enfocó a la mitad del límite de sus posibilidades para ofrecer a cada acción norteamericana una respuesta firme.

La emisora cubana emitió el martes una declaración oficial en la que precisó que "todo nuevo intento de ocupar por la fuerza nuestro espacio radioeléctrico" será enfrentado al pueblo cubano con el ideal democrático".

Desde el 6 de marzo, el congreso de Estados Unidos discute un proyecto de ley para el financiamiento de la televisión anticubana.

"TV Martí" se concedió cinco años después que entró en servicio la emisora radial norteamericana Radio Martí, perteneciente a la Voice of America (VOA) y que transmite programas informativos y culturales para Cuba de un alto carácter anticubano.

Los vicepresidentes cubanos, Carlos Rafael Rodríguez, afirmó el martes que la actividad televisiva de Radio Martí, perteneciente a la Voice of America (VOA) y que transmite programas informativos y culturales para Cuba de un alto carácter anticubano.

Según el programa televisivo, que forma parte de los planes de la Agencia de Información de

la Habana/Iner Press Service

Estados Unidos (USIS), el período de pruebas de "TV Martí" era de 60 días, tiempo en que Washington comprenderá la factibilidad de la televisora y el éxito de su propósito.

Poco Washington, el proyecto de la televisora, presentado por el representante republicano William Brumfield, sería una oportunidad para enfrentar al pueblo cubano con el ideal demócratico".

El congreso de Estados Unidos discute un proyecto de ley para el financiamiento de la televisión anticubana.

"TV Martí" se concedió cinco años después que entró en servicio la emisora radial norteamericana Radio Martí, perteneciente a la Voice of America (VOA) y que transmite programas informativos y culturales para Cuba de un alto carácter anticubano.

Según el programa televisivo, que forma parte de los planes de la Agencia de Información de

la Habana/Iner Press Service

Estados Unidos (USIS), el período de pruebas de "TV Martí" era de 60 días, tiempo en que Washington comprenderá la factibilidad de la televisora y el éxito de su propósito.

Poco Washington, el proyecto de la televisora, presentado por el representante republicano William Brumfield, sería una oportunidad para enfrentar al pueblo cubano con el ideal demócratico".

El congreso de Estados Unidos discute un proyecto de ley para el financiamiento de la televisión anticubana.

"TV Martí" se concedió cinco años después que entró en servicio la emisora radial norteamericana Radio Martí, perteneciente a la Voice of America (VOA) y que transmite programas informativos y culturales para Cuba de un alto carácter anticubano.

Según el programa televisivo, que forma parte de los planes de la Agencia de Información de

la Habana/Iner Press Service

Estados Unidos (USIS), el período de pruebas de "TV Martí" era de 60 días, tiempo en que Washington comprenderá la factibilidad de la televisora y el éxito de su propósito.

Poco Washington, el proyecto de la televisora, presentado por el representante republicano William Brumfield, sería una oportunidad para enfrentar al pueblo cubano con el ideal demócratico".

El congreso de Estados Unidos discute un proyecto de ley para el financiamiento de la televisión anticubana.

"TV Martí" se concedió cinco años después que entró en servicio la emisora radial norteamericana Radio Martí, perteneciente a la Voice of America (VOA) y que transmite programas informativos y culturales para Cuba de un alto carácter anticubano.

Según el programa televisivo, que forma parte de los planes de la Agencia de Información de

la Habana/Iner Press Service

Estados Unidos (USIS), el período de pruebas de "TV Martí" era de 60 días, tiempo en que Washington comprenderá la factibilidad de la televisora y el éxito de su propósito.

Poco Washington, el proyecto de la televisora, presentado por el representante republicano William Brumfield, sería una oportunidad para enfrentar al pueblo cubano con el ideal demócratico".

El congreso de Estados Unidos discute un proyecto de ley para el financiamiento de la televisión anticubana.

"TV Martí" se concedió cinco años después que entró en servicio la emisora radial norteamericana Radio Martí, perteneciente a la Voice of America (VOA) y que transmite programas informativos y culturales para Cuba de un alto carácter anticubano.

Según el programa televisivo, que forma parte de los planes de la Agencia de Información de

la Habana/Iner Press Service

Estados Unidos (USIS), el período de pruebas de "TV Martí" era de 60 días, tiempo en que Washington comprenderá la factibilidad de la televisora y el éxito de su propósito.

Poco Washington, el proyecto de la televisora, presentado por el representante republicano William Brumfield, sería una oportunidad para enfrentar al pueblo cubano con el ideal demócratico".

El congreso de Estados Unidos discute un proyecto de ley para el financiamiento de la televisión anticubana.

"TV Martí" se concedió cinco años después que entró en servicio la emisora radial norteamericana Radio Martí, perteneciente a la Voice of America (VOA) y que transmite programas informativos y culturales para Cuba de un alto carácter anticubano.

Según el programa televisivo, que forma parte de los planes de la Agencia de Información de

la Habana/Iner Press Service

Estados Unidos (USIS), el período de pruebas de "TV Martí" era de 60 días, tiempo en que Washington comprenderá la factibilidad de la televisora y el éxito de su propósito.

Poco Washington, el proyecto de la televisora, presentado por el representante republicano William Brumfield, sería una oportunidad para enfrentar al pueblo cubano con el ideal demócratico".

El congreso de Estados Unidos discute un proyecto de ley para el financiamiento de la televisión anticubana.

"TV Martí" se concedió cinco años después que entró en servicio la emisora radial norteamericana Radio Martí, perteneciente a la Voice of America (VOA) y que transmite programas informativos y culturales para Cuba de un alto carácter anticubano.

Según el programa televisivo, que forma parte de los planes de la Agencia de Información de

la Habana/Iner Press Service

Estados Unidos (USIS), el período de pruebas de "TV Martí" era de 60 días, tiempo en que Washington comprenderá la factibilidad de la televisora y el éxito de su propósito.

Poco Washington, el proyecto de la televisora, presentado por el representante republicano William Brumfield, sería una oportunidad para enfrentar al pueblo cubano con el ideal demócratico".

El congreso de Estados Unidos discute un proyecto de ley para el financiamiento de la televisión anticubana.

"TV Martí" se concedió cinco años después que entró en servicio la emisora radial norteamericana Radio Martí, perteneciente a la Voice of America (VOA) y que transmite programas informativos y culturales para Cuba de un alto carácter anticubano.

Según el programa televisivo, que forma parte de los planes de la Agencia de Información de

la Habana/Iner Press Service

Estados Unidos (USIS), el período de pruebas de "TV Martí" era de 60 días, tiempo en que Washington comprenderá la factibilidad de la televisora y el éxito de su propósito.

Poco Washington, el proyecto de la televisora, presentado por el representante republicano William Brumfield, sería una oportunidad para enfrentar al pueblo cubano con el ideal demócratico".

El congreso de Estados Unidos discute un proyecto de ley para el financiamiento de la televisión anticubana.

"TV Martí" se concedió cinco años después que entró en servicio la emisora radial norteamericana Radio Martí, perteneciente a la Voice of America (VOA) y que transmite programas informativos y culturales para Cuba de un alto carácter anticubano.

Según el programa televisivo, que forma parte de los planes de la Agencia de Información de

la Habana/Iner Press Service

Estados Unidos (USIS), el período de pruebas de "TV Martí" era de 60 días, tiempo en que Washington comprenderá la factibilidad de la televisora y el éxito de su propósito.

Poco Washington, el proyecto de la televisora, presentado por el representante republicano William Brumfield, sería una oportunidad para enfrentar al pueblo cubano con el ideal demócratico".

El congreso de Estados Unidos discute un proyecto de ley para el financiamiento de la televisión anticubana.

"TV Martí" se concedió cinco años después que entró en servicio la emisora radial norteamericana Radio Martí, perteneciente a la Voice of America (VOA) y que transmite programas informativos y culturales para Cuba de un alto carácter anticubano.

Según el programa televisivo, que forma parte de los planes de la Agencia de Información de

la Habana/Iner Press Service

Estados Unidos (USIS), el período de pruebas de "TV Martí" era de 60 días, tiempo en que Washington comprenderá la factibilidad de la televisora y el éxito de su propósito.

Poco Washington, el proyecto de la televisora, presentado por el representante republicano William Brumfield, sería una oportunidad para enfrentar al pueblo cubano con el ideal demócratico".

El congreso de Estados Unidos discute un proyecto de ley para el financiamiento de la televisión anticubana.

"TV Martí" se concedió cinco años después que entró en servicio la emisora radial norteamericana Radio Martí, perteneciente a la Voice of America (VOA) y que transmite programas informativos y culturales para Cuba de un alto carácter anticubano.

Según el programa televisivo, que forma parte de los planes de la Agencia de Información de

la Habana/Iner Press Service

Estados Unidos (USIS), el

Benjamín Miguel

PDC reclama poder de decisión en lo político gubernamental

El Partido Demócrata Cristiano, una parte del gobierno del acuerdo patriótico, reclama poder de decisión en lo político y gubernamental para no ser "un simple participante" del gobierno, afirmó ayer el diputado Benjamín Miguel, uno de esa agrupación política.

El dirigente demócrata cristiano, quien se reunió ayer con el secretario general del Poder Ejecutivo, Jorge Landrún, reclamó que el gabinete debe tener la autoridad para tomar decisiones y no pa-

sear con la designación de por lo menos dos ministros para el

Partido Demócrata Cristiano.

«Nuestros reclamos

son de decidir dentro en los

partidos políticos de la gover-

nación patriótica como en los

partidos del Poder Ejecutivo y

legislativo», dijo al advertir

que el marginamiento justifica

el desgaste de la militancia. Infor-

mó que los militantes han pasado

seis meses del régimen gober-

namental sin poder practicar el

sport que quiere mi partido es una



Diputado Benjamín Miguel

participación activa que solamente se le pude tener con presencia real en el gabinete, añadió.

Dijo que si bien tienen tres

en cada cargo: los militantes es-

isten en las acciones de los cambios

políticos que existen.

Dijo que la posición de la

Democracia Cristiana «en el go-

biente es similar a la de un es-

trado en un partido de fútbol, que observa sin poder practicar el

sport que quiere mi partido es una

según parlamentarios ADN-MIR

Solo una Constituyente puede reformar la Constitución política del Estado

al regreso de la Constitución no tiene hacer una reforma total de la Carta Magna, a menos que se mantenga política de todos los partidos, políticos, para concretar a la legislatura, que en su Constituyente se refiere en esa instancia la C.P.E., para ayer los parlamentarios del acuerdo patriótico "ADN-MIR, Barrientos y Edgar Ba-

ñez, explicaron que

el acuerdo a la propia Constitu-

yón, cualquier

que sea sugerida en el

este período legislativo, de

que así su consideración efectiva

concretizarse en el

período legislativo.

Primer vicepresidente de la

Asamblea de Diputados considera

que la propia Constitución esta-

rá completamente podrida

y por tanto, se deben notar que

las disposiciones de la propia

Constitución establecen que

actualmente se puede reformar parcial y no totalmente.

REFORMA ELECTORAL.

En lo que corresponde a la re-

forma electoral, los parlamentarios coinciden en señalar que

todos los partidos políticos deben

esmerarse para encontrar con-

sensión a fin de corregir e introducir innovaciones.

Presentarán una sola propuesta ADN, MIR y PDC unificaran sus planes sobre reformas

Los tres partidos integrantes del gobierno "acuerdo patriótico" ADN, MIR y PDC, elaborarán próximamente sus planteamientos sobre las reformas políticas para constituir criterios y presentar una propuesta en las sesiones de Congreso extraordinaria, donde se espera considerar los cambios a la Constitución y a la Ley Electoral, informó el señor Jorge Landrún, alto representante del oficialismo.

El debate entre los partidos gubernamentales permitirá acordar el año confusa panorámica político de las reformas constitucionales y electorales y, probablemente, reunir las sesiones de la parlamentaria como en los años anteriores, dijo al advertir que el margen de justicia socialista de la militancia, informó que arreglar la situación, sensiblemente han pasado seis meses del régimen gobernamental y en la práctica no se ha hecho.

Landrún, también secretario ejecutivo de ADN, explicó ayer que los militantes "no están vacilando" frente a las distintas posiciones de sus aliados; que los demócratas cristianos tienen su propio proyecto de reformas a debatir y que ADN expuso sus lineamientos en un reciente informe de su jefe, Hugo Bautista.

Al detallar el trabajo de los subsecretarios, informó que el primero realiza un gran sacrificio, tanto que no se devale la moneda, mientras que el segundo se ocupa de la modernización del sistema político del país, y el tercero está abocado a modernizar el Estado; sin embargo, no tienen poder de decisión, concluyó.

«Con base en esos planes, ADN, MIR y el PDC debatirán internamente sus fórmulas y las conclusiones para presentar en el Congreso un solo proyecto de consenso», dijo, convocar a los desestimatos que hayan desvirtuado. «Simplemente no hubo oportunidad para el debate y ese es el motivo que esa convocatoria se realizará en cuanto la convoca el jefe militar Oscar Eid, jefe en ejercicio del Consejo Político, en ausencia del Gral. Hugo Bautista.

«En las próximas semanas se aplicará la reforma en un período individual, ya que reiteró: nuestra Constitución es rígida y no flexible, pero no permite hacer una reforma integral a no ser que exista la voluntad política de todos los partidos para la Legislatura 90-91 como una Constituyente y reformar totalmente la Constitución Política del Estado.

Ambos parlamentarios señalaron que en la modernización del Estado, propuesta por el actual gobierno, existe la necesidad de reformas a la Constitución, porque en su aplicación se tropieza con desactualizaciones que ya no corresponden a nuestra época, teniendo en cuenta que la Constitución preveía de 1967.

Por tanto, se deben notar que las disposiciones de la propia Constitución establecen que actualmente se puede reformar parcial y no totalmente.

REFORMA ELECTORAL.

En lo que corresponde a la re-

forma electoral, los parlamentarios coinciden en señalar que todos los partidos políticos deben esmerarse para encontrar con-

sensión a fin de corregir e introducir innovaciones.

Eid Franco: "No hay crisis política en Acuerdo Patriótico"

El Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) denunció ayer que se haya producido una crisis política en el "acuerdo patriótico", como consecuencia de las posiciones expresadas por esos partidos respecto al procedimiento para introducir enmiendas a la Constitución Política del Estado y modificar la Ley Electoral.

Oscar Eid Franco, en conferencia de prensa, afirmó que "no existen temas antagonistas, en absoluto", al referirse a la dura crítica que desde el opositor Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), el Movimiento Popular de Gobierno (MPG) y el Partido Demócrata Cristiano (PDC) realizan contra el acuerdo.

El diputado Jaime Paz Zamora, quien ayer criticó que las enmiendas a la Constitución y la Ley Electoral, a ratos de una propuesta de ADN, Hugo Bautista,

El Partido Demócrata Cristiano,

presente en la reunión de los diputados, indicó que las enmiendas

que se realizan al acuerdo

no son más que la respuesta

a la dura crítica que

realizan los diputados de la

oposición al acuerdo.

Luego, anotó que su viaje a Santa Cruz, donde se reunió con Hugo Bautista Suárez en el cierre del

parlamento, instó a los diputados a participar en las elecciones en el próximo año y a administrar las dos ministerias, y viceversa, introduciendo los mejores factores a la correcta discrepancia.

Otro tema fueron considerados por Eid Franco, como una preocupación menor de la época: «Que se hable del "acuerdo patriótico" en buenas, y que otros partidos hablen del acuerdo está muy bien», afirmó.

El diputado MNR, Jaime Paz Zamora, criticó que las enmiendas a la Constitución y la Ley Electoral, a ratos de una propuesta de ADN, Hugo Bautista,

El Partido Demócrata Cristiano,

presente en la reunión de los diputados, indicó que las enmiendas

que se realizan al acuerdo

no son más que la respuesta

a la dura crítica que

realizan los diputados de la

oposición al acuerdo.

Luego, anotó que su viaje a Santa Cruz, donde se reunió con Hugo Bautista Suárez en el cierre del

diputado para consolidar las relaciones. «Estoy a favor de que se defienda los planteos de vista que se realizan en el acuerdo, sin embargo, que se apliquen a los demás», agregó.

Explicó que se busca regular el planteamiento del "acuerdo patriótico" a través de una propuesta global que concuerde con los planteamientos del acuerdo.

Mencionó que un acuerdo patriótico es necesario y afirmó que el consumo de alcohol es una enfermedad que se ha convertido en una verdadera epidemia, y que se ha tratado en buenas condiciones que se mostraron estas alternativas.

Destacó para él futuras las reuniones que el Congreso realizó para asumir la responsabilidad de administrar el país y garantizar la independencia económica de los resultados oficiales.

Con relación a la expresión del Partido Demócrata Cristiano, Eid Franco, señaló que no se conoce el sentido del "acuerdo patriótico" en el seno del PDC, y que el acuerdo es de acuerdo a lo que se realizó para el planteamiento relevante para su participación en el acuerdo.

«Luego, anotó que su viaje a Santa Cruz, donde se reunió con Hugo Bautista Suárez en el cierre del

Diputado Gutierrez Gantier:

Respaldo a embajador de EE.UU. desacredita al país y al gobierno

El respaldo presidencial a las declaraciones del embajador norteamericano, Robert Geilhard, desacredita al gobierno y al país y aumenta la tensión diplomática entre el Embajador, que pide hacer cualquier aclaración, y el diputado Jaime Paz Zamora, que no reconoce la soberanía y una concepción y una política realizadas incorrectamente.

«Lamentablemente, para el Presidente de la República era una

reacción de soberanía y una concepción

que no reconoce la soberanía y una concepción

Kempff afirma que su despacho informa y no hace propaganda

El ministro de Informaciones, Manfredo Kempff Suárez, afirmó ayer que su despacho "no hace propaganda sino que informa al país sobre los logros alcanzados por el gobierno", al calificarse como "un organismo de información y no un organismo de propaganda". Mientras la oposición critica a la administración del presidente Paz Zamora.

Se refirió a las afirmaciones de la oposición en sentido de que el "ministerio de Informaciones realiza un plan propagandístico sin precedentes originando gastos desproporcionados", según un comunicado difundido por esa secretaría de Estado.

El comunicado que atribuye una declaración al ministro de Informaciones, añade que "es

inadmisible que la oposición, principalmente el MNR, esté mintiendo con falsas imágenes en torno a que los viajes del Presidente son inútiles y no reportan nada nuevo para el país".

Afirmó que el MNR, en función de gobernar, practicó hasta bien la diplomacia del encubrimiento y que no hizo nada positivo.

"Los movimentistas quieren que el presidente Jaime Paz Zamora actúe exactamente igual que el Dr. Víctor Paz Estenssoro y no reparan en que entre el uno y el otro, hay una diferencia muy grande en sus convicciones. Mientras el actual mandatario es protagonista de su tiempo, a Paz Estenssoro sólo le contaban su historia", añadió.

LAS AUTORIDADES EJECUTIVAS Y EL PERSONAL MEDICO, PARANÉDICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO DE LA CAJA NACIONAL DE SALUD, EXPRESAN SU PROFUNDO PESAR POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL QUE EN VIDA FUÉ:

† Dr. LEONARDO MONTES DIPP (Q.E.P.D.)

MEDICO DEL HOSPITAL N° 8 (EX-LUJO), DEPENDIENTE DE LA C.N.S., HACIENDO LLEGAR A SU ATRIBULADA FAMILIA SUS MAS SENTIDAS CONDOLENCIAS.

La Paz, marzo 30 de 1990

SEPARACION
DE COLORES

ENTREGANDO EN 24 HORAS
CARTAS, SOBRES Y DOCUMENTOS

Impresión de
periódicos,
libros,
revistas,
afiches en
blanco y negro
y en colores



LAS AUTORIDADES DOCENTES, ADMINISTRATIVOS Y COMUNIDAD UNIVERSITARIA (UTB) TIENEN EL HONDO PESAR DE COMUNICAR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE QUIEN EN VIDA FUERA EX SECRETARIO GENERAL, DOCENTE Y FUNCIONARIO ADMINISTRATIVO DE NUESTRA CASA DE ESTUDIOS SUPERIORES:

† DR. ARMANDO RIVERO APONTE (Q.E.P.D.)

Y SE ADHIEREN AL DOLOR QUE EMBARGA A SU ATRIBULADA FAMILIA EN SU SENTIMIENTO DE PESAR Y PROFUNDA CONDOLENCIA.

Trinidad, 30 de marzo de 1990

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue:

† My. Av. (F.A.B.) WALDEMAR VILA VALDA

EX-JEFE DE MANTENIMIENTO Y ABASTECIMIENTO
(Q.E.P.D.)

Blanca Hortencia de Vila, esposa; Hernán Quiroga, hijo; María, Rosalía Birbuet; Jaime, Carlos, Jorge, Ximena, Néstor Vila; Jaime, Hugo, Ramiro, sobrinos y demás familia, invitan a la misa de cuerpo presente a Hs. 15:30 y al traslado de sus restos mortales al Cementerio General, el día de hoy 31 del presente a Hs. 16:00.

El cortejo fúnebre partirá del Circulo Militar (Plaza Murillo).

Favor que se aplique la misa de cuerpo presente.

FUNERARIA "A" VALDIVIA OF. FIGUEROA (FRONTE AL PASAJE DE LAS FLORES) TEL. 353630 - 325254.



EL COMANDO GENERAL DE LA FUERZA AEREA

Tiene el sentimiento de comunicar, el sensible fallecimiento de quien fuera digne miembro de la Institución aérea militar:



† My. Téc. (SP) WALDEMAR VILA VALDA Q.E.P.D.

Y a tiempo de hacer llegar a su atribulada familia, los sentimientos de pesar que embargan a la Fuerza Aérea, por tan irreparable pérdida, invita a los señores Oficiales Superiores; Oficiales Subalternos; Suboficiales; Sargentos y Personal Civil de las Fuerzas Armadas de la Nación; amigos de la Fuerza Aérea; instituciones civicas, deportivas y culturales a las que perteneció y personas pliosas, se dignen asistir a la trascisión de los restos mortales del extinto al Cementerio General el dia domingo 1 de abril a horas 15:30.

El cortejo fúnebre partirá de la Academia Boliviana de Historia Militar (ex-Círculo Militar), Plaza Murillo.

La Paz, 31 de marzo de 1990

COLEGIO MEDICO DE LA PAZ

EL CONSEJO MEDICO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ, se adhiere al dolor que embarga a la familia del que en vida fue distinguido miembro del cuerpo médico pacífico.

† Dr. LEONARDO VICTOR MONTES DIPP (Q.E.P.D.)

y hace llegar a su atribulada familia su más sentida condoleancia.

La Paz, 31 de marzo de 1990

EL COLEGIO MEDICO DE BOLIVIA

Lamenta comunicar el sensible fallecimiento del que en vida fue:

† Dr. LEONARDO MONTES DIPPS (Q.E.P.D.)

Ex-miembro del Consejo Nacional y hace llegar sus condolencias a su atribulada familia.

La Paz, marzo 1990

**EUCARISTIA
AL DIOS DE LA VIDA
A LOS 10 AÑOS DEL MARTIRIO
DE NUESTROS PROFETAS**

SECRETARIADO
DE SOLIDARIDAD
"O.A.ROMERO"
CAFE "SEMILLA
JUVENIL"



ASOCIACION DE FAMILIARES DE DESAPARECIDOS
MARTIRES POR LA LIBERACION NACIONAL

CELEBRANTE: P. PEDRO SANCHEZ
CAPILLA COLEGIO "SS. CORAZONES"

HOY SABADO 31 MARZO 1990
A HRS. 11:00 a.m.

En la paz del Señor, ha dejado de existir en la ciudad de Tarata el que en vida ha alinegado padre, amado esposo y ejemplar Hijo.

**† Dr. LEONARDO VICTOR MONTES DIPP
"JHONNY"
(Q.E.P.D.)**

Maria S. de Montes, esposa; Leonardo, Eduardo y Sergio, hijos; Luis Montes K.; Bertha D. de Montes, padres; María Vda. de Montes, abuela; Lourdes, Jenny y Freddy, hermanos; Alberto Arana, Iván Gómez y Lourdes Chávez, hermanos políticos; los tres, primos, sobrinos y demás familia, invitan a sus amigos parientes y en especial al Colegio Médico, Ex-alumnos del Colegio Don Bosco, Ministerio de Salud, O.P.S., UNICEF, Caja de Seguridad Social, Canal 7, Club de Strongest, Hosp. Luis Uriel de la Oliva, Club "15 de Julio" y demás instituciones a las que perteneció; se dignen asistir a la misa de cuerpo presente el día de mañana, domingo 1º de abril a Hs. 10:00 y a la trascisión de los restos mortales al Cementerio Jardín a Hs. 11:00.

El cortejo fúnebre partirá de la calle 21 N° 200, Achumani.

Favor que agradece la familia doliente.

Servicios de FUNERARIA ALIAGA, c. Figueroa 775 Tel. 225878

LA FAMILIA APONTE, TIENE EL SENTIMIENTO DE COMUNICAR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL QUE EN VIDA FUÉ:

**† SR. ARMANDO RIVERO APONTE
(Q.E.P.D.)**

INVITANDO A LOS FAMILIARES, AMIGOS Y PERSONAS PIADOSAS QUE ELEVEN UNA ORACION EN SU MEMORIA. EL TRASLADO DE SUS RESTOS MORTALES SE REALIZARA EN DIA SABADO 31 DE MARZO EN LA CIUDAD DE TRINIDAD.

LA PAZ, 30 DE MARZO DE 1990

INVIITACION NECROLOGICA
EL PERSONAL DE LA H. CORTE DEPARTAMENTAL ELECTORAL DEL BENI, TIENE EL HONDO PESAR DE COMUNICAR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE SU COLEGIA DE TRABAJO, SECRETARIO DE CAMARA:

**† Dr. ARMANDO RIVERO APONTE
(Q.E.P.D.)**

AL HACER LLEGAR A SU DIGNA FAMILIA SU CONDOLENCIA, INVITA A SUS AMISTADES A LA MISA DE CUERPO PRESENTE EN LA IGLESIA CATEDRAL Y AL TRASLADO DE SUS RESTOS MORTALES AL CEMENTERIO GENERAL EL DIA DE HOY SABADO 31 A Hs. 9:00 a.m. EL CORTEJO FÚNEBRE PARTIRA DE SU DOMICILIO PARTICULAR UBICADO EN LA CALLE LA PAZ ESQUINA JOAQUIN DE SIERRA.

Trinidad, 31 de marzo de 1990

EL SEÑOR MINISTRO DE PREVISION SOCIAL SALUD PUBLICA SUBSECRETARIOS, DIRECTORES NACIONALES, JEFES DE DEPARTAMENTO, PERSONAL ADMINISTRATIVO de esta entidad se adhieren al dolor que embarga a la familia del que en vida fue funcionario de esta institución, destacado Profesional de la Dirección Nacional de Materno Infantil.

**† Dr. LEONARDO MONTES DE OCA
(Q.E.P.D.)**

En pocas líneas

INGLATERRA

LONDRES, 20 (EFE). La Primera Ministra británica, Margaret Thatcher, y el canciller federal alemán, Helmut Kohl, acordaron hoy en Londres que Alemania unida no desvirtuará la existencia del Tratado del Atlántico Norte, pero quieren claras sus discrepancias sobre ritmo del proceso de integración dentro de la Comunidad Europea.

En una conferencia de prensa conjunta que ofrecieron los dos líderes al final de una visita de dos días que ha realizado Kohl al Reino Unido, el canciller reconoció también que las armas nucleares de la alianza Atlántica seguirían en territorio alemán.

Thatcher dijo a los periodistas que ambos se habían puesto de acuerdo "en que es imprescindible la presencia de armas nucleares en suelo europeo y en suelo alemán en el presente".

ITALIA

Ciudad del Vaticano, 30 (EFE). Un grupo de obispos católicos claretianos, no reconocidos por el gobierno de Pekín, han constituido una conferencia episcopal en la clandestinidad, influyendo en la oposición de militares y civiles a la Asamblea Nacional del Instituto de Misiones Extranjeras de Milán. Las decisiones de este grupo de obispos claretianos fue adoptada en una reunión celebrada el pasado 21 de noviembre en la iglesia católica de la localidad de Zhouzhang, en la diócesis de Sanya, en la provincia centro norte de Shandong.

ESPAÑA

MADRID, 30 (EFE). Expertos de 10 países se reunieron para tratar la legislación de las drogas durante el Seminario Internacional sobre Drogas y justicia penal, que se celebra en Madrid como capital. La necesidad de una cooperación internacional, que incluye a la sociedad civil y no sólo a los gobiernos, fue una de las conclusiones del encuentro.

Asimismo se puso de relieve que no se considere culpable del problema de la drogadicción a los países productores y victimas a los de países consumidores porque ambos sufren las consecuencias del problema.

ESTADOS UNIDOS

Washington, 30 (EFE). Los hispanoamericanos suramericanos residentes en Estados Unidos, la base de su crecimiento, comenzaron la preparación de una ley que prohibiría hacer exámenes sépticos, según señala un informe de la Oficina General de Cuentas. Un nuevo por ciento de los patrónnes de EE.UU. respondió al cuestionario de dicha oficina federal, publicado ayer, jueves, que únicamente empleaba a personas hispanas en territorio estadounidense.

CROATIA

MOSCÚ, 30 (AP). Centenares de víctimas del desastre de la planta nuclear de Chernóbil, que no han podido recibir tratamiento médico debido a la escasez de lechales en los hospitales y otras dificultades, trascienden hoy una huelga de hambre en demanda de una solución para su problema, según trascendió aquí.

TUGOSLAVIA

BELGRADO, 30 (AP). Una reunión del comité central convocada para impulsar la ejecución del plan económico y político de reformas iniciadas en 1989 entre las repúblicas de la federación rehusaron enviar a sus delegados y una tercera abandonó la sesión.

Los miembros del comité central de las repúblicas de Serbia y Croacia boicotearon la reunión, en que debió fijarse la fecha de continuación de un congreso del partido comunista que se interrumplió en enero, cuando los delegados croatas abandonaron la sede.

ALEMANIA

MUNICH, 30 (DPA). Cada vez más jóvenes toman parte en la vida religiosa de la Iglesia Católica en Gran Bretaña desde la liberalización que trajo agravada la política de reformas, declaró hoy en una conferencia en la capital, la ciudad de Birmingham, Tadeusz Kowalczyk.

Siguió diciendo que se presentaron más candidatos al sacerdozio de los que se pueden aceptar. El Estado está desviando templos, y hasta permitió la apertura de un seminario en la ciudad bávara de Gredas.

GRAN BRETAÑA

LONDRES, 30 (EFE). La Familia Real Británica podría emprender a demandar por libelo a los periodistas sensacionalistas que la indemnización concedida al Vizconde Linley, sobrino de la Reina Isabel II.

El periódico "Today" ha considerado que a pesar de la indemnización de 50.000 dólares y pocas horas después un portavoz del Palacio de Buckingham, residencia oficial de la Familia Real, manifestaba que cualquiera de sus miembros "está en su derecho de tratar acciones legales".

SEPARACION DE COLORES

ENTREGAMOS EN 24 Hrs.
Editorial LUX. Tel. 329102

NOTIFICACION

La Gerencia de Auditoria de la Contraloría Departamental de Tarija notifica a las personas abajo nombradas, presentarse en nuestras oficinas el día 6 de abril de 1990 a horas 17:00 para dar lectura a un informe de auditoría referente a la autorización de incremento de haberes en la Corporación Regional de Desarrollo de Tarija (CODEDETAR), en la gestión de 1988.

Sr. Hernán Murillo Sologuren
Lic. Edwin Aldunate
Sr. Jorge Roda Gómez
Sr. Jaime Coronado Serrano
Lic. Franklin Ergueta Lara

Tarija, 30 de marzo de 1990

Europa - Norteamérica

Tropas soviéticas ocupan la oficina del jefe de Lituania

MOSCÚ, 29 (REUTERS). Tropas soviéticas ocuparon las oficinas del fiscal jefe de Lituania, dijo un corresponsal de Radio Vilna.

La última noche en la espalda de tensiones entre Ucrania y Rusia ocurrió en Lituania, donde Estados Unidos y Francia acusaron a Ratas de que no recurría a la fuerza en Lituania, cargo parlamentario declaró su independencia el 11 de marzo.

La oficina del fiscal fue anunciada a través de la televisión local por Alitus Paulauskas, fiscal recién elegido por la república rebelde, y por Egidijus Bileckus, miembro del Parlamento.

"Ucraustralia y Bileckus difirieron que la fiscalía fue tomada por soldados del Ministerio del Interior soviético", señaló el comunicado.

La oficina del fiscal se encuentra frente a la sede central del Partido Comunista lituano, que fue ocupada por paramilitares soviéticos a principios de esta semana.

Algunos días antes, el presidente soviético Leonid Brezhnev y su consejero, el difunto dictador José Stalin y la Alemania nazi, proclamó su independencia el 11 de marzo.

El gobernador del presidente Mijaíl Gorbachov no recibió la decisión de que las tropas soviéticas presentaran a los lituanos para dejarán sin efecto la medida.

El fiscal adjunto soviético Alexei Vasilev previamente se reunió con funcionarios en la oficina del procurador en Vilna y anotó que Moscú había reseñado el Plan de Vilna y sus correspondientes relaciones de la constitución, señaló la televisión soviética.

Vasilev agregó que Moscú había desatado a su propio hombre, Arturas Petruska, para suceder a Paulauskas en el cargo, informó el corresponsal de Radio Vilna.

Algunos días más tarde, el fiscal recién promovido por la decisión de relevar al procurador. Más tarde, 58 fiscales de toda Lituania firmaron una nota por la que comunicaron que no reconocían la autoridad de Petruska.

Algunos días más tarde, el fiscal se reunió con los periodistas que estrenaron que establecía una relación de amistad con el dictador del Kremlin de no reconocer la independencia lituana. Gorbachov y el parlamento sostuvieron en Moscú que esa declaración de Vilna es inválida e ilegal.

Estonia y Letonia en la vía independentista de Lituania

MOSCÚ, 30 (EFE). Las repúblicas lituanas de Estonia y Letonia se dispusieron a seguir, pero con mayor cautela, la vía de su vecina Lituania, que ya ha declarado su independencia. El Parlamento de Estonia (Parlamento) debate hoy un estatuto que deberá definir la situación del Estado estonio respecto a la URSS, comunicó a EFE en conversación telefónica Eugen Laien, funcionario de la oficina de prensa de dicha cámara.

Algunos días más tarde, el estatuto de la independencia de la población autóctona de la república, pero dijo que la fórmula definitiva se celebrará en los debates.

Según Albert Danielski, miembro del Consejo del Frente Popular de Estonia, movimiento que cuenta con 40 de los 105 escaños del Parlamento, el estatuto definirá a Repùblica como "un país anexionado por la URSS".

Danielski explicó que dicho proyecto si no puede considerarse una "declaración de independencia", pero no descartó que ésta se produzca en los próximos días.

En virtud de inaugurararse la sesión en Estonia circulaban intensos rumores de que el nuevo Parlamento, el primero elegido democráticamente en 50 años, proclamaría la independencia como lo hizo la vecina Lituania.

Sin embargo, son evidentes las discrepancias surgidas entre el Partido Popular y el Congreso Estonia, la organización nacionalista más radical que cuenta 22 escaños y propugna el inmediato restablecimiento de la constitución estonia de 1936, abolida tras la incorporación a la URSS en 1940.

El Congreso Estonia, surgió como resultado de la inscripción de los habitantes de la República Estonia de 1940 y sus descendientes, a favor de su participación en el Soviet Supremo, sólo reconoció a dicha entidad como "poder administrativo" y se autoproclama el derecho de "representante de los intereses del pueblo".

Sin embargo, incluso esta reorganización no logró a instar, como el Partido Popular, al establecimiento inmediato de relaciones diplomáticas y sostiene que deberá transcurrir un período de transición para preparar las bases jurídicas y políticas que permitan restablecer el Estado estonio.

A pesar de no compartir la táctica de sus colegas lituanos, los diputados estonios devirieron por 74 votos a favor y 25 en contra, rechazar su llamamiento al presidente soviético, Mijaíl Gorbachov, para expresar su apoyo a la independencia de Estonia. Los diputados que apoyaron la declaración reflejan la oposición de fuerzas en el Parlamento, pues incluso representantes del llamado "Partido ruso" (partidario de la unidad con la URSS), que sólo cuenta con 27 diputados, votaron a favor de incluir la cuestión en el orden del día.

Una resolución hecha en Estonia y publicada ayer en el diario "Naya Estonia" (Nueva Estonia) establece que Estonia está a favor de la independencia, según el servicio de Radio Moscú "Interfax".

Los comentaristas políticos consideran que Estonia elegirá una vía intermedia, menos radical que la lituana para independizarse de la URSS, posiblemente con un período de transición y a través de negociaciones.

Sin embargo, ya ha empezado el alistamiento de voluntarios estonios en destacamentos de autodefensa, grupos paramilitares, cuya preparación en Lituania provocó un ultimátum del presidente de la URSS para que cesase su creación.

COBEE BPC COMUNICADO

COBEE comunica a sus abonados que los problemas emergentes del incendio en Planta Achacalca, han sido solucionados en parte con la puesta en servicio de una de las unidades generadoras.

Por ello y hasta tanto no sea reemplazado el transformador de Potencia dañado, se recomienda a los usuarios y muy especialmente a las fábricas del Sector Achacalca, Pura-Pura, Villa Victoria y zonas aledañas a estos, racionar su consumo de energía eléctrica entre Hs. 18:00 a 22:00.

De esta manera evitaremos interrupciones de energía eléctrica que se estuvieron efectuando en las referidas zonas.

Se está llevando a cabo gestiones aceleradas para contar con el transformador de Potencia requerido, con el cual quedara definitivamente solucionado el problema.

Se hará conocer oportunamente una vez normalizado el servicio, por lo que agradecemos su comprensión.

Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A.
Bolivian Power Company Limited

Presidente Bush pide a Gorbachov solución pacífica en Lituania

WASHINGTON, 30 (AP). El presidente George Bush formuló hoy, un pedido formal al líder soviético Mijaíl Gorbachov para un diálogo pacífico para solucionar la crisis de Lituania y expresó apoyo a las "aspiraciones del pueblo lituano de autodeterminación".

Fitzwater dijo que Bush le envió una carta a Gorbachov ayer. Para el primer ministro soviético, el 11 de marzo.

Bush "declaró su apoyo y el del pueblo norteamericano a las aspiraciones del pueblo lituano de autodeterminación".

"Expresamos nuestra creencia y monótono enfático punto de vista de que la sola paz en este conflicto debe resarcir en un diálogo pacífico agregrado".

"El mensaje de G. Bush al presidente Gorbachov simplemente reafirmó nuestra posición declarada muchas veces", agregó Fitzwater. Agregó que la carta "nos muestra una clara intención diplomática".

"El presidente consideró que en momento oportuno podría enviar una misiva personal oportuna que sentaría claramente nuestra posición", dijo Fitzwater.

El gobierno de Bush cuidadosamente en la cuestión de Lituania extendió su apoyo al derecho autodeterminación de los ciudadanos de Repùblica Báltica emanizada al tiempo instaba a ambas partes a actuar moderadamente.

Estados Unidos no reconoció la incorporación forzosa de Lituania a la Unión Soviética en 1940. Pero tampoco extendió su reconocimiento diplomático al mismo.

Fitzwater dijo que una "acumulación de información y análisis" había llevado al presidente a considerar llegado el momento de un mensaje personal con sus palabras que el presidente Gorbachov "superaría directamente de él".

Los funcionarios gubernamentales advirtieron repetidas veces que el uso de fuerzas para apartar de Moscú para bloqueso independiente de Lituania era contraproducente y perjudicial para relaciones norteamericanas soviéticas.

Mutual de Ahorro y Préstamo para la Vivienda "Paititi"

ACLARACION

TRINIDAD

SOBRE DECLARACION VERTIDA POR EL PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL BENI

La Mutual de Ahorro y Préstamo para la Vivienda Paititi ante declaración vertida por el Ing. Milán Ríbera, Presidente del Colegio de Arquitectos del Beni, donde se contiene la autorización de viviendas del Proyecto Habitacional PLAN MIL, aunque no es cuestionamiento de fondo, queremos aclarar la publicación lo siguiente, puesto que se trata de un Colegio de Profesionales:

1° Por invitación de Mutual Paititi se hicieron presentes en la ciudad de Trípoli el dia 21 de noviembre de 1989, personeros de USAID, ADHA OFASA y Caja Central, esta última representada por nuestro Presidente Ing. Ernesto Werde Frankel, para hacer una análisis sobre la situación habitacional de la gente de escasos recursos e implementar un Proyecto que se llevaría a cabo en un futuro.

En esta misma fecha, Mutual Paititi invitó a los diferentes instituciones representadas a su sede social, haciendo presentes el Presidente del Comité Cívico de Trípoli, Honorable Municipal, Jefe Distrital del Servicio Nacional de Caminos, Gobernador y CORIEHELC, Gobernador de COATIBA, Presidente de las Juntas Vecinales y Asociación de Juntas Vecinales, lamentándose la inexistencia de los ejecutivos del Colegio de Arquitectos del Beni para la invitación verbal cursada en esa oportunidad.

En dicha reunión se presentaron todos los personeros sobre el Proyecto citado; cada uno expresó su aprehensión ya que constituiría un gran beneficio para la población de muy escasos recursos, personeros de USAID expresaron que se va a implementar algunos detalles en el Proyecto, para que se vincule a través de una Línea de Convenio especial que mantiene la Mutual con USAID y que pasada la época de fluvios, entre los meses de febrero y marzo, podría iniciar la inauguración de construcciones de viviendas modelo.

ADRA OFASA por su parte, expresó su apoyo incondicional, indicando que para la gente presupuestaría el monto total de alimentos para las viviendas construidas en la gestión.

CACEN apoyó el Proyecto en su totalidad, asimismo, la Federación de Juntas Vecinales Comité Cívico felicitaron a la Mutual por esta iniciativa, firmando un acta de compromiso interinstitucional entre todos los presentes, para que el Proyecto pudiese llegar a su fin.

Para que la opinión pública tenga conocimiento de los aspectos tratados en este reunión misma día se convocó a una Conferencia de Prensa Oral y Escrita, explicando el contenido del Proyecto Habitacional que se denominó PLAN MIL, sus modalidades y normas establecidas desde aquella época se ha dado una información sistemática de todos los pasos en la ejecución del Proyecto.

2° De acuerdo a versiones del Presidente del Colegio de Arquitectos del Beni, Arq. Milán Ríbera, textualmente dice que dicho Proyecto "no está de acuerdo a la realidad regional", lo que indica que el diseño proyectado no cumple con las características más importantes de nuestra región, lo que quiere decir que el Proyecto ha consultado la realidad regional por la presente participación de estas instituciones; entonces, la Mutual pregunta: Por qué el Arq. Ríbera presentó otro Proyecto alternativo que pudiera convencer a las instituciones y se acuerde la resolución que mencionan?

3° Del 21 de noviembre de 1989 hasta mediados de febrero de 1990, el Proyecto cumplió en su totalidad y la Mutual vive por conveniente iniciar la construcción de seis viviendas modelo individuales y 2 grupales para dormitorios menores de 60 metros cuadrados y baños y lavaderos por parte de los prestadores, durante el transcurso de los 10 años de plazo establecido para dicho crédito (viviendas gemelas \$103.910.00, viviendas individuales \$10.1.100.00). Estos bajos costos se deben a que el empleo de mano de obra para construcción de las mismas resulta mediante el sistema empleado por ADRA OFASA de alquileres por trabajo.

4° Ante la ejecución de su Proyecto han convalecido, tanto a nivel municipal, en concepto de permisos de USAID, en lo que respecta a las imperfecciones que tiene su diseño y que se subsumirán al iniciar con las resoluciones que haya sido emitido.

El Plan Regulador al felicitarse por esta idea que viene a disminuir el déficit habitacional de Trípoli, curó ciertas concepciones y sugerencias que serán tomadas muy en cuenta en la implementación de estas 994 viviendas.

De otro lado, dejamos expresa constancia que por el hecho de estar trabajando en beneficios exclusivos de nuestra comunidad y a la que nos debemos "EN ESPECIAL PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS", estamos siendo criticados, sin embargo, aseguramos que Mutual Paititi cumple toda crítica en progreso de planes futuros y también aseguramos que no escalafonamiento voluntario para seguir trabajando.

5° Aclarando conceptos, tenemos que decir que la filosofía desde el comienzo del Proyecto, es cambiar la casa de plástico y madera precariamente construidas, ocupadas por personas donde no se puede concebir otro proyecto sustitutivo, ya que la situación constituye el desarrollo económico, es decir las reales posibilidades de aquellas personas que no tienen, ingresa y paguen un modelo de vivienda que haya sido deseado, de ahí que es por ello que se insiste en este Proyecto y hay que entenderlo.

del país

2a.
sección

La Paz, Bolivia, sábado 21 de marzo de 1998

CASA KAVLIN S.A. B5
Kodak
PRODUCTS

chabamba
conferencia de
OD declaró
emergencia y
avalización

CHABAMBA, 30 (PRESENCIA).- La Conferencia Departamental de la Organización Departamental del Pueblo Boliviano (OD) declaró el estado de emergencia y movilización ante el avance del Pueblo Nacional de la Central Obrera Boliviana (COBOL) y el incumplimiento de haberas a dirigentes políticos declarados en Comisión.

secretario ejecutivo de la
Editorial Arsite, dijo a
PRESENCIA que la determinación
de adoptarla después de de-
bates analistas político y orgánico-
social, además, recomendar la
adhesión a la organización
y a trabajadores en Seguri-
dad social, vocaciones, campesinos
del hogar, entre otros.

Todos los proyectos los tienen
de las posibilidades que ofrecen,
no ha sido aún explotada. Se
sugiere también que el Estado
preste mayor atención a los pro-
ductos regionales como la canta-
ta y la goma que en estos momen-
tos no se consumen en el mer-
cado nacional.

La Conferencia resolvió ade-
rarizar la intromisión poli-
cial en contra dirigentes
David Alvaro Bolívar (FLB); el
a la carrera administrativa
y institucionalización en el
distrito de Cobija (SE-
D), donde es miembro director
a Humberto Camacho
y el MIR, lo que provocó
los trabajadores.

Denunció que el gober-
nante proyectó privatizar la
Autonomía de Al-
berto Adriano (ADAJ) para
revertir a los importadores
que serán juez y parte" y pri-
mero de ingresos al Tesoro Gé-
neral. La Nación denunció también
que el gobierno ADN-MIR intenta
que las organizaciones sindicales
sean con objetivos de intro-
sion y presión que no vamos a
mitir", sostuvo.

chabamba
equía no afectará
producción mínima de
alimentos básicos

CHABAMBA, 30 (PRESEN-
CIA).- La sequía que se registra
en el departamento con carac-
terísticas lluviosas, no afectará la
producción mínima indispensable
de alimentos básicos de los
estados de este régimen.

Información fue proporciona-
do por el director departamen-
tal del Ministerio de Asuntos
Estatales y Agropecuarios
CIA), Lucio Arze Pérez, quien
dice que la papa, maíz, trigo y
cereales como "los principales
que son fundamentales
para la alimentación de los habi-
tantes de Cochabamba".

Según que esos cultivos en
Ayopaya, Pocona y Tiquipaya
están muy bien en cuanto a
rendimientos, con la cantidad
de papa, maíz, trigo y
cereales para atender la demanda.

chabamba
equía no afectará
producción mínima de
alimentos básicos

CHABAMBA, 30 (PRESEN-
CIA).- La sequía que se registra
en el departamento con carac-
terísticas lluviosas, no afectará la
producción mínima indispensable
de alimentos básicos de los
estados de este régimen.

Información fue proporci-
onada por el director departamen-
tal del Ministerio de Asuntos
Estatales y Agropecuarios
CIA), Lucio Arze Pérez, quien
dice que la papa, maíz, trigo y
cereales como "los principales
que son fundamentales
para la alimentación de los habi-
tantes de Cochabamba".

Según que a la fecha el pro-
ceso de explotación de concentrado
de mineral se mantiene en
10,400 toneladas mensuales, lo
que representa una producción
estimada en 3,000 kilos finos de
mineral de rentabilidad para la
empresa, dijo a PRESENCIA
Juan Pérez, secretario general del
Sindicato de Trabajadores Mineros
de San José.

Explicó que a la fecha el pro-
ceso de explotación de concentrado
de mineral se mantiene en
10,400 toneladas mensuales, lo
que representa una producción
estimada en 3,000 kilos finos de
mineral de rentabilidad para la
empresa, dijo a PRESENCIA
Juan Pérez, secretario general del
Sindicato de Trabajadores Mineros
de San José.

PRODUCCIÓN
Este producción debe alcanzar
niveles superiores, para manter-
el permanente desarrollo en
el sector minero de la zona en
las cotizaciones, con la futura
ampliación del Ingenio de Itos,
molinos y celdas, porque en la
actualidad no hay capacidad para
una mayor producción, expresó
Juan Pérez.

WINCHE
Con relación a la instalación
del winche "Centaur", que fue
trasladado de Corocoro a San José,
informó que su instalación de-
pendrá un tiempo aproximado
a los 10 meses, porque se tiene

que realizar un estudio de suelos
y construir un fundamento.

LA COMIBOL
Todavía no tiene
prevista la fecha de inicio de
estos trabajos, lo que preocupa a
los trabajadores que estamos em-
peñados en mejorar la produc-
ción en este distrito minero, aco-
mo.

ASAMBLEA
Por otra parte, en asambleas
general cumplida el miércoles los
trabajadores determinaron planear
la racionalización y descentraliza-
ción administrativa en la Corporación
Minera de Bolivia y proponer la
preparación de un nuevo plan de
operaciones de "consenso", que
permite la participación directa
de los mineros en las determina-
ciones que se adopten a nivel de
la empresa.

Este plan debe necesariamente
contemplar una programación en
base a la proyección y desarrollo
de los principales sectores de ex-
plotación.

Finalmente los trabajadores ex-
presaron que solicitarán a los eje-
cutivos de Comibol, que hagan
conocer un informe sobre la ven-
tura de los contratos de mineral
y las estimaciones de pluma, para
que sólo se conocen liquidaciones
provisionales, porque nunca se
pudo obtener información sobre
los pagos finales.

WINCHE
En la actualidad no hay capacidad para
una mayor producción, expresó
Juan Pérez.

Ex-Fiscal del Distrito
Juicios por asesinato y narcóticos en
caso Huanchaca deben unirse en uno solo

SANTA CRUZ, 30 (PRESEN-
CIA).- Para evitar mayores situaciones
de contradicción jurídica,
deben acusarse los juicios por
asesinato y por narcotráfico, en
relación al caso Huanchaca, en
un solo, teniendo en cuenta que
los acusados son los mismos", sostuvo
hoy aquí el ex Fiscal del
Distrito, Dr. Jorge Saavedra Ca-
rrión.

Además que oportunamente el
Ministerio Público solicitará esa
acumulación para evitar los dos
juicios paralelos contra las mis-
mas personas.

Segundo Carrillo calificó como
correcta la actuación del Juez Se-
gundo de Partido en el Período Ju-
dicial Rivero Ávila que dejó pro-
ceder a los hermanos Chávez Justi-
lana, Dijo que es hora de que se
cumplían esas leyes.

PROCESO Y EXPULSIÓN

Consultado sobre el surgi-
miento de un Comando del MNF, pa-
ralelo a los dirigentes elegidos de-
mocráticamente, Saavedra Car-
rión

sionó en el juicio por asesina-
to.

Consultado sobre lo predominante
del proceso en sentido de
que ambos procesados en el caso
Huanchaca son señalados como
narcotraficantes, Saavedra Carril-
lo dijo que "los jueces no pueden
aplicar el clámen popular y la es-
cuela libre del derecho, en razón
de que hay leyes escritas que se
deben cumplir".

En su criterio, Rivero Ávila
aplicó las leyes. Independiente-
mente que lo que dice el juez no
sea lo que los hermanos Chávez Justi-
lana, Dijo que es hora de que se
cumplían esas leyes.

PROCESO Y EXPULSIÓN

Consultado sobre el surgi-
miento de un Comando del MNF, pa-
ralelo a los dirigentes elegidos de-
mocráticamente, Saavedra Car-
rión

sionó en el juicio por asesina-
to.

Consultado sobre lo predominante
del proceso en sentido de
que ambos procesados en el caso
Huanchaca son señalados como
narcotraficantes, Saavedra Carril-
lo dijo que "los jueces no pueden
aplicar el clámen popular y la es-
cuela libre del derecho, en razón
de que hay leyes escritas que se
deben cumplir".

En su criterio, Rivero Ávila
aplicó las leyes. Independiente-
mente que lo que dice el juez no
sea lo que los hermanos Chávez Justi-
lana, Dijo que es hora de que se
cumplían esas leyes.

PROCESO Y EXPULSIÓN

Consultado sobre el surgi-
miento de un Comando del MNF, pa-
ralelo a los dirigentes elegidos de-
mocráticamente, Saavedra Car-
rión

sionó en el juicio por asesina-
to.

Consultado sobre lo predominante
del proceso en sentido de
que ambos procesados en el caso
Huanchaca son señalados como
narcotraficantes, Saavedra Carril-
lo dijo que "los jueces no pueden
aplicar el clámen popular y la es-
cuela libre del derecho, en razón
de que hay leyes escritas que se
deben cumplir".

En su criterio, Rivero Ávila
aplicó las leyes. Independiente-
mente que lo que dice el juez no
sea lo que los hermanos Chávez Justi-
lana, Dijo que es hora de que se
cumplían esas leyes.

PROCESO Y EXPULSIÓN

Consultado sobre el surgi-
miento de un Comando del MNF, pa-
ralelo a los dirigentes elegidos de-
mocráticamente, Saavedra Car-
rión

sionó en el juicio por asesina-
to.

Consultado sobre lo predominante
del proceso en sentido de
que ambos procesados en el caso
Huanchaca son señalados como
narcotraficantes, Saavedra Carril-
lo dijo que "los jueces no pueden
aplicar el clámen popular y la es-
cuela libre del derecho, en razón
de que hay leyes escritas que se
deben cumplir".

En su criterio, Rivero Ávila
aplicó las leyes. Independiente-
mente que lo que dice el juez no
sea lo que los hermanos Chávez Justi-
lana, Dijo que es hora de que se
cumplían esas leyes.

PROCESO Y EXPULSIÓN

Consultado sobre el surgi-
miento de un Comando del MNF, pa-
ralelo a los dirigentes elegidos de-
mocráticamente, Saavedra Car-
rión

sionó en el juicio por asesina-
to.

Consultado sobre lo predominante
del proceso en sentido de
que ambos procesados en el caso
Huanchaca son señalados como
narcotraficantes, Saavedra Carril-
lo dijo que "los jueces no pueden
aplicar el clámen popular y la es-
cuela libre del derecho, en razón
de que hay leyes escritas que se
deben cumplir".

En su criterio, Rivero Ávila
aplicó las leyes. Independiente-
mente que lo que dice el juez no
sea lo que los hermanos Chávez Justi-
lana, Dijo que es hora de que se
cumplían esas leyes.

PROCESO Y EXPULSIÓN

Consultado sobre el surgi-
miento de un Comando del MNF, pa-
ralelo a los dirigentes elegidos de-
mocráticamente, Saavedra Car-
rión

sionó en el juicio por asesina-
to.

Consultado sobre lo predominante
del proceso en sentido de
que ambos procesados en el caso
Huanchaca son señalados como
narcotraficantes, Saavedra Carril-
lo dijo que "los jueces no pueden
aplicar el clámen popular y la es-
cuela libre del derecho, en razón
de que hay leyes escritas que se
deben cumplir".

En su criterio, Rivero Ávila
aplicó las leyes. Independiente-
mente que lo que dice el juez no
sea lo que los hermanos Chávez Justi-
lana, Dijo que es hora de que se
cumplían esas leyes.

PROCESO Y EXPULSIÓN

Consultado sobre el surgi-
miento de un Comando del MNF, pa-
ralelo a los dirigentes elegidos de-
mocráticamente, Saavedra Car-
rión

sionó en el juicio por asesina-
to.

Consultado sobre lo predominante
del proceso en sentido de
que ambos procesados en el caso
Huanchaca son señalados como
narcotraficantes, Saavedra Carril-
lo dijo que "los jueces no pueden
aplicar el clámen popular y la es-
cuela libre del derecho, en razón
de que hay leyes escritas que se
deben cumplir".

En su criterio, Rivero Ávila
aplicó las leyes. Independiente-
mente que lo que dice el juez no
sea lo que los hermanos Chávez Justi-
lana, Dijo que es hora de que se
cumplían esas leyes.

PROCESO Y EXPULSIÓN

Consultado sobre el surgi-
miento de un Comando del MNF, pa-
ralelo a los dirigentes elegidos de-
mocráticamente, Saavedra Car-
rión

sionó en el juicio por asesina-
to.

Consultado sobre lo predominante
del proceso en sentido de
que ambos procesados en el caso
Huanchaca son señalados como
narcotraficantes, Saavedra Carril-
lo dijo que "los jueces no pueden
aplicar el clámen popular y la es-
cuela libre del derecho, en razón
de que hay leyes escritas que se
deben cumplir".

En su criterio, Rivero Ávila
aplicó las leyes. Independiente-
mente que lo que dice el juez no
sea lo que los hermanos Chávez Justi-
lana, Dijo que es hora de que se
cumplían esas leyes.

PROCESO Y EXPULSIÓN

Consultado sobre el surgi-
miento de un Comando del MNF, pa-
ralelo a los dirigentes elegidos de-
mocráticamente, Saavedra Car-
rión

sionó en el juicio por asesina-
to.

Consultado sobre lo predominante
del proceso en sentido de
que ambos procesados en el caso
Huanchaca son señalados como
narcotraficantes, Saavedra Carril-
lo dijo que "los jueces no pueden
aplicar el clámen popular y la es-
cuela libre del derecho, en razón
de que hay leyes escritas que se
deben cumplir".

En su criterio, Rivero Ávila
aplicó las leyes. Independiente-
mente que lo que dice el juez no
sea lo que los hermanos Chávez Justi-
lana, Dijo que es hora de que se
cumplían esas leyes.

PROCESO Y EXPULSIÓN

Consultado sobre el surgi-
miento de un Comando del MNF, pa-
ralelo a los dirigentes elegidos de-
mocráticamente, Saavedra Car-
rión

sionó en el juicio por asesina-
to.

Consultado sobre lo predominante
del proceso en sentido de
que ambos procesados en el caso
Huanchaca son señalados como
narcotraficantes, Saavedra Carril-
lo dijo que "los jueces no pueden
aplicar el clámen popular y la es-
cuela libre del derecho, en razón
de que hay leyes escritas que se
deben cumplir".

En su criterio, Rivero Ávila
aplicó las leyes. Independiente-
mente que lo que dice el juez no
sea lo que los hermanos Chávez Justi-
lana, Dijo que es hora de que se
cumplían esas leyes.

PROCESO Y EXPULSIÓN

Consultado sobre el surgi-
miento de un Comando del MNF, pa-
ralelo a los dirigentes elegidos de-
mocráticamente, Saavedra Car-
rión

sionó en el juicio por asesina-
to.

Consultado sobre lo predominante
del proceso en sentido de
que ambos procesados en el caso
Huanchaca son señalados como
narcotraficantes, Saavedra Carril-
lo dijo que "los jueces no pueden
aplicar el clámen popular y la es-
cuela libre del derecho, en razón
de que hay leyes escritas que se
deben cumplir".

En su criterio, Rivero Ávila
aplicó las leyes. Independiente-
mente que lo que dice el juez no
sea lo que los hermanos Chávez Justi-
lana, Dijo que es hora de que se
cumplían esas leyes.

PROCESO Y EXPULSIÓN

Consultado sobre el surgi-
miento de un Comando del MNF, pa-
ralelo a los dirigentes elegidos de-
mocráticamente, Saavedra Car-
rión

sionó en el juicio por asesina-
to.

Consultado sobre lo predominante
del proceso en sentido de
que ambos procesados en el caso
Huanchaca son señalados como
narcotraficantes, Saavedra Carril-
lo dijo que "los jueces no pueden
aplicar el clámen popular y la es-
cuela libre del derecho, en razón
de que hay leyes escritas que se
deben cumplir".

En su criterio, Rivero Ávila
aplicó las leyes. Independiente-
mente que lo que dice el juez no
sea lo que los hermanos Chávez Justi-
lana, Dijo que es hora de que se
cumplían esas leyes.

PROCESO Y EXPULSIÓN

Consultado sobre el surgi-
miento de un Comando del MNF, pa-
ralelo a los dirigentes elegidos de-
mocráticamente, Saavedra Car-
rión

sionó en el juicio por asesina-
to.

Consultado sobre lo predominante
del proceso en sentido de
que ambos procesados en el caso
Huanchaca son señalados como
narcotraficantes, Saavedra Carril-
lo dijo que "los jueces no pueden
aplicar el clámen popular y la es-
cuela libre del derecho, en razón
de que hay leyes escritas que se
deben cumplir".

En su criterio, Rivero Ávila
aplicó las leyes. Independiente-
mente que lo que dice el juez no
sea lo que los hermanos Chávez Justi-
lana, Dijo que es hora de que se
cumplían esas leyes.

PROCESO Y EXPULSIÓN

Consultado sobre el surgi-
miento de un Comando del MNF, pa-
ralelo a los dirigentes elegidos de-
mocráticamente, Saavedra Car-
rión

sionó en el juicio por asesina-
to.

Consultado sobre lo predominante
del proceso en sentido de
que ambos procesados en el caso
Huanchaca son señalados como
narcotraficantes, Saavedra Carril-
lo dijo que "los jueces no pueden
aplicar el clámen popular y la es-
cuela libre del derecho, en razón
de que hay leyes escritas que se
deben cumplir".

En su criterio, Rivero Ávila
aplicó las leyes. Independiente-
mente que lo que dice el juez no
sea lo que los hermanos Chávez Justi-
lana, Dijo que es hora de que se
cumplían esas leyes.

PROCESO Y EXPULSIÓN

Consultado sobre el surgi-
miento de un Comando del MNF, pa-
ralelo a los dirigentes elegidos de-
mocráticamente, Saavedra Car-
rión

sionó en el juicio por asesina-
to.

Consultado sobre lo predominante
del proceso en sentido de
que ambos procesados en el caso
Huanchaca son señalados como
narcotraficantes, Saavedra Carril-
lo dijo que "los jueces no pueden
aplicar el clámen popular y la es-
cuela libre del derecho, en razón
de que hay leyes escritas que se
deben cumplir".

En su criterio, Rivero Ávila
aplicó las leyes. Independiente-
mente que lo que dice el juez no
sea lo que los hermanos Chávez Justi-
lana, Dijo que es hora de que se
cumplían esas leyes.

PROCESO Y EXPULSIÓN

Consultado sobre el surgi-
miento de un Comando del MNF, pa-
ralelo a los dirigentes elegidos de-
mocráticamente, Saavedra Car-
rión

sionó en el juicio por asesina-
to.

Consultado sobre lo predominante
del proceso en sentido de
que ambos procesados en el caso
Huanchaca son señalados como
narcotraficantes, Saavedra Carril-
lo dijo que "los jueces no pueden
aplicar el clámen popular y la es-
cuela libre del derecho, en razón
de que hay leyes escritas que se
deben cumplir".

En su criterio, Rivero Ávila
aplicó las leyes. Independiente-
mente que lo que dice el juez no
sea lo que los hermanos Chávez Justi-
lana, Dijo que es hora de que se
cumplían esas leyes.

PROCESO Y EXPULSIÓN

Consultado sobre el surgi-
miento de un Comando del MNF, pa-
ralelo a los dirigentes elegidos de-
mocráticamente, Saavedra Car-
rión

sionó en el juicio por asesina-
to.

Consultado sobre lo predominante
del proceso en sentido de
que ambos procesados en el caso
Huanchaca son señalados como
narcotraficantes, Saavedra Carril-
lo dijo que "los jueces no pueden
aplicar el clámen popular y la es-
cuela libre del derecho, en razón
de que hay leyes escritas que se
deben cumplir".

En su criterio, Rivero Ávila
aplicó las leyes. Independiente-
mente que lo que dice el juez no
sea lo que los hermanos Chávez Justi-
lana, Dijo que es hora de que se
cumplían esas leyes.

PROCESO Y EXPULSIÓN

Consultado sobre el surgi-
miento de un Comando del MNF, pa-
ralelo a los dirigentes elegidos de-
mocráticamente, Saavedra Car-
rión

sionó en el juicio por asesina-
to.

Consultado sobre lo predominante
del proceso en sentido de
que ambos procesados en el caso
Huanchaca son señalados como
narcotraficantes, Saavedra Carril-
lo dijo que "los jueces no pueden
aplicar el clámen popular y la es-
cuela libre del derecho, en razón
de que hay leyes escritas que se
deben cumplir".

En su criterio, Rivero Ávila
aplicó las leyes. Independiente-
mente que lo que dice el juez no
sea lo que los hermanos Chávez Justi-
lana, Dijo que es hora de que se
cumplían esas leyes.

PROCESO Y EXPULSIÓN

Consultado sobre el surgi-
miento de un Comando del MNF, pa-
ralelo a los dirigentes elegidos de-
mocráticamente, Saavedra Car-
rión

sionó en el juicio por asesina-
to.

Consultado sobre lo predominante
del proceso en sentido de
que ambos procesados en el caso
Huanchaca son señalados como
narcotraficantes, Saavedra Carril-
lo dijo que "los jueces no pueden
aplicar el clámen popular y la es-
cuela libre del derecho, en razón
de que hay leyes escritas que se
deben cumplir".

En su criterio, Rivero Ávila
aplicó las leyes. Independiente-
mente que lo que dice el juez no
sea lo que los hermanos Chávez Justi-
lana, Dijo que es hora de que se
cumplían esas leyes.

PROCESO Y EXPULSIÓN

Consultado sobre el surgi-
miento de un Comando del MNF, pa-
ralelo a los dirigentes elegidos de-
mocráticamente, Saavedra Car-
rión

sionó en el juicio por asesina-
to.

Consultado sobre lo predominante
del proceso en sentido de
que ambos procesados en el caso
Huanchaca son señalados como
narcotraficantes, Saavedra Carril-
lo dijo que "los jueces no pueden
aplicar el clámen popular y la es-
cuela libre del derecho, en razón
de que hay leyes escritas que se
deben cumplir".

En su criterio, Rivero Ávila
aplicó las leyes. Independiente-
mente que lo que dice el juez no
sea lo que los hermanos Chávez Justi-
lana, Dijo que es hora de que se
cumplían esas leyes.

PROCESO Y EXPULSIÓN

Consultado sobre el surgi-
miento de un Comando del MNF, pa-
ralelo a los dirigentes elegidos de-
mocráticamente, Saavedra Car-
rión

sionó en el juicio por asesina-
to.

Consultado sobre lo predominante
del proceso en sentido de

1.1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

La Paz, 29 de febrero de 1990

A los señores
Administración y Miembros del Directorio del
Banco de La Paz S.A.
La Paz - Bolivia

- Hemos examinado el balance general del Banco de La Paz S.A. al 31 de diciembre de 1989 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de cambios en la situación financiera por el ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen ha consistido en una revisión de las cifras que aparecen en los estados financieros.
- Nos resultó que los estados financieros al 31 de diciembre de 1989 fueron examinados por otras auditoras independientes, quienes en su dictamen de 27 de marzo de 1989 emitieron una opinión con reservas.
- En nuestra opinión que los estados financieros mencionados en el primer párrafo demuestran la situación patrimonial y financiera del Banco de La Paz S.A. al 31 de diciembre de 1989, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados aplicados consistentemente con los del ejercicio anterior, de acuerdo con normas legales emitidas por la Superintendencia de Bancos y el Banco Central de Bolivia.
- De acuerdo con lo requerido por la Circular N° 6788 de la Superintendencia de Bancos, constatamos que los estados financieros mencionados en el primer párrafo cumplen con las disposiciones regulares en vigencia.

1.2. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989

ACTIVO	PASIVO Y PATRIMONIO	
DISPONIBILIDADES	Bs 22.243.700	
INVERSIÓNES TEMPORARIAS	908.172	
CARTERA		
Cartera vencida	121.073.174	
Cartera vendida	2.962.579	
Cartera en ejecución	4.358.279	
Menos: Previsión para impagables	138.204.832	
PATRIMONIO		
CAPITAL Y RESERVAS		
Capital pagado	10.960.447	
Ajustes al patrimonio	406.585	
Reservas	406.585	
Resultados acumulados	585.102	
TOTAL DEL PASIVO	125.184.515	
PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR		
2.431.230	TOTAL DEL PATRIMONIO	12.809.452
10.666.028		
Otras cuentas por cobrar	814.363	
Bienes realizables	629.828	
INVERSIONES PERMANENTES		
Otras inversiones	223.169	
Otras inversiones	123.324.871	
12.258.140		
SE DEUDA DE USO		
Valeores reemborsables y actualizables	13.536.338	
Depreciación acumulada	12.711.681	
11.824.612		
OTROS ACTIVOS	961.546	
TOTAL DEL ACTIVO	127.753.972	
CONTINGUENTES		
DEUDORES	29.506.404	
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.		

1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1989

Ingresos financieros		Gastos financieros		TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		CAPITALES CONTINGENTES		ACREDITADORES		TOTAL DE LOS PASIVOS	
Resultado financiero antes de impagables				42.975.531		(127.753.972)				42.975.531	
Resarcimiento de créditos						5.809.893				5.809.893	
Gasto por impagabilidad						119.229				119.229	
Resultado financiero después de impagables						(592.221)				(592.221)	
Otros ingresos operativos						5.431.636				5.431.636	
Otros gastos operativos						(569.832)				(569.832)	
Gastos de administración						10.204.635				10.204.635	
Resultado de operación neta						522.246				522.246	
Ingresos extraordinarios						71.100				71.100	
Gastos extraordinarios						(23.029)				(23.029)	
Utilidad del ejercicio						571.349				571.349	
Ingresos de operaciones anteriores						168.349				168.349	
Gastos de operaciones anteriores						(255.211)				(255.211)	
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO						533.967				533.967	

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

1.4 ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989

DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE
Saldo al inicio del ejercicio											
Resarcimientos de los saldos de los Años Financieros Anteriores y Reservas											
Ajustes al resultado de la Frontera Financiera y Resultados de Impresión - Ajuste según S.E. 17/02											
Utilidad del ejercicio											
- 12.809.452	- 12.753.972	- 29.506.404	- 533.967	- 522.246	- 71.100	- 23.029	- 571.349	- 168.349	- 255.211	- 533.967	
Total del ejercicio											
- 12.809.452	- 12.753.972	- 29.506.404	- 533.967	- 522.246	- 71.100	- 23.029	- 571.349	- 168.349	- 255.211	- 533.967	

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

1.5 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989

ORIGEN DE FONDOS	Be	Be
Intereses cobrados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores	1.894.163	
Cartera recuperada en el ejercicio	130.130.876	
Aumento neto de pasivos:		
Captación del público	32.803.566	
Obligaciones con el Banco Central de Bolivia	22.228.023	60.163.998
Diferenciación de activos:	2.897.161	
TOTAL ORIGEN DE FONDOS	124.886.199	
APLICACIÓN DE FONDOS		
Fondos aplicados en las operaciones:		
Utilidad neta del ejercicio:	(533.967)	
Ajustes para consultar la Utilidad con los fondos netos aplicados por las operaciones:		
Intereses devengados en ejercicios anteriores	21.177.623	
Intereses devengados no pagados	(1.795.811)	
Previsiones para impagables	(363.296)	
Previsiones para devolucionamiento de bienes realizados	(11.176)	
Diferencias y amortizaciones	(649.300)	
Diferencias y amortizaciones de otras cuentas (excepciones descontadas)	(2.067.820)	18.203.351
Total de fondos aplicados en las operaciones	15.759.964	
Intereses pagados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores	756.141	
Cartera vencida en el ejercicio	132.764.913	
Aumento neto de activos:		
Intereses permanentes	7.303.929	
Bienes de uso	1.322.629	8.743.561
Diferenciación neta de pasivos:		
Obligaciones con bancos e instituciones de financiamiento	2.442.773	
Otras pasivas	1.381.566	1.384.333
TOTAL APLICACIÓN DE FONDOS	122.917.600	
INCREMENTO DE FONDOS DURANTE EL EJERCICIO	5.808.599	

BANCO DE LA PAZ



DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL EJERCICIO

11.404.828

DISPONIBILIDADES AL CIERRE DEL EJERCICIO

23.243.229

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989

NOTA 1 NORMAS PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1989 fueron elaborados de acuerdo con las normas establecidas en la Circular N° 6788 de la Superintendencia de Bancos y las normas establecidas en la Circular N° 6 del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Bolivia, las que difieren en algunos aspectos con las normas establecidas en la Circular N° 6 del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Bolivia, las que se mencionan a continuación:

a. Bienes de uso e inversiones

De acuerdo al manual de cuentas emitido por la Superintendencia de Bancos, de uso obligatorio para entidades financieras, se incluye una línea para actualización de los bienes de uso e inversiones. "Ajustes al resultado de la actualización" se incluye en la línea "Actualización de los bienes de uso e inversiones". De acuerdo a la Circular N° 6 del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Bolivia, se incluye una línea para actualización de los bienes de uso e inversiones.

b. Cambios generados

De acuerdo al manual de cuentas, no se debe efectuar la actualización del patrimonio neto de la Entidad existente al inicio del ejercicio, así como de las variaciones que se produzcan durante el ejercicio, ya que se considera que las variaciones de capital no tienen efecto en el valor de los bienes de uso e inversión. De acuerdo a la Circular N° 6 del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Bolivia, se incluye una línea para actualización de los bienes de uso e inversión.

c. Cambios en moneda extranjera y con mantenimiento de valor

Los cambios generados en la actualización de activos y pasivos en moneda extranjera y con mantenimiento de valor se imputan a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre del ejercicio. Los ajustes resultantes de la actualización de cuentas en moneda extranjera y con mantenimiento de valor se imputan a los resultados del ejercicio.

d. Capital

Los saldos de capital se imponen por el capital prestado.

e. Provisiones para impagables

La provisión para impagables ha sido determinada en función de la evaluación efectuada por la Entidad sobre todo la cartera existente al 31 de diciembre de 1989.

f. Bienes realizables

Los bienes realizables se excluyen de la cartera de crédito y se registran en el sistema de control de la entidad.

g. Bienes de uso

Los bienes de uso en existencia al 31 de diciembre de 1985 y 1989 fueron actualizados en base a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre del ejercicio, en base a un análisis técnico, practicado por profesionales independientes.

h. Depreciación

Se valúan al costo de adquisición actualizado por la Entidad en función del precio de realización de los bienes.

i. Inversiones permanentes

Se valúan al costo de adquisición actualizado por la Entidad en función del precio de realización de los bienes.

j. Capital de aportación

Se valúan al costo de adquisición actualizado por la Entidad en función del precio de realización de los bienes.

k. Impresión

Los impuestos que surgen en la actualización de los bienes de uso se imponen en la cartera de crédito.

l. Depreciación

Las depreciaciones correspondientes al ejercicio se calculan aplicando tasas anuales exigidas por el método de líneas rectas, que se consideran suficientes para extinguir sus vidas útiles.

m. Impresión

Las depreciaciones se actualizan en función de la variación en la cotización del dólar estadounidense. La contrapartida del mayor valor se debita en la cuenta patrimonial "Ajustes al patrimonio".

n. Cambios generados

Los intereses generados sobre la cartera vigente son contabilizados por el sistema de lo más probable en los períodos correspondientes. Los intereses generados son registrados en el momento de su percepción, excepto las correspondientes a recaudaciones tributarias y por la administración de las existencias de azúcar en warant.

o. Intereses pagados

Los intereses sobre operaciones de préstamos y depósitos recibidos, son contabilizados por el sistema de lo más probable.

p. Patrimonio neto

En cumplimiento a lo dispuesto por el nuevo manual de cuentas para bancos e instituciones financieras, la Entidad no actualiza el patrimonio neto en función de la variación de la cotización oficial del dólar estadounidense entre el inicio y el cierre del ejercicio.

q. Reserva legal

De acuerdo con el artículo N° 58 de la Ley General de Bancos, el Banco debe destinar una reserva legal al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta que ésta sea igual al 25% de su capital pagado.

r. Cambios generales y pérdidas

Hasta el 31 de diciembre de 1988 la institución determinaba los resultados del ejercicio de acuerdo con lo requerido por el Decreto Supremo N° 21424, registrando en la cuenta "Ajustes por inflación y tenencia de bienes" el resultado neto del ajuste por corrección monetaria de los rubros del balance general, incluyendo el ajuste al patrimonio neto existente al 31 de diciembre de 1987.

s. Cambios generales

A partir del 1 de enero de 1989 la entidad no ha procedido con la aplicación de este principio en virtud a lo mencionado en la Nota 1.

t. Ajustes a la tenencia de bienes

El saldo de la cuenta "Ajustes a la tenencia de bienes" es de Bs. 1.000.000.

u. Depósito a plazo fijo en el Banco Central de Bolivia

Deposito a plazo fijo en el Banco Central de Bolivia (1) Intereses por cobrar

v. Depósito a plazo fijo en el Banco Central de Bolivia

Deposito a plazo fijo en el Banco Central de Bolivia (1) Intereses por cobrar

w. Depósito a plazo fijo en el Banco Central de Bolivia

Deposito a plazo fijo en el Banco Central de Bolivia (1) Intereses por cobrar

x. Depósito a plazo fijo en el Banco Central de Bolivia

Deposito a plazo fijo en el Banco Central de Bolivia (1) Intereses por cobrar

y. Depósito a plazo fijo en el Banco Central de Bolivia

Deposito a plazo fijo en el Banco Central de Bolivia (1) Intereses por cobrar

z. Depósito a plazo fijo en el Banco Central de Bolivia

Deposito a plazo fijo en el Banco Central de Bolivia (1) Intereses por cobrar

a. Depósito a plazo fijo en el Banco Central de Bolivia

Deposito a plazo fijo en el Banco Central de Bolivia (1) Intereses por cobrar

b. Depósito a plazo fijo en el Banco Central de Bolivia

Deposito a plazo fijo en el Banco Central de Bolivia (1) Intereses por cobrar

c. Depósito a plazo fijo en el Banco Central de Bolivia

Deposito a plazo fijo en el Banco Central de Bolivia (1) Intereses por cobrar

d. Depósito a plazo fijo en el Banco Central de Bolivia

Deposito a plazo fijo en el Banco Central de Bolivia (1) Intereses por cobrar

e. Depósito a plazo fijo en el Banco Central de Bolivia

Deposito a plazo fijo en el Banco Central de Bolivia (1) Intereses por cobrar

f. Depósito a plazo fijo en el Banco Central de Bolivia

Deposito a plazo fijo en el Banco Central de Bolivia (1) Intereses por cobrar

g. Depósito a plazo fijo en el Banco Central de Bolivia

Deposito a plazo fijo en el Banco Central de Bolivia (1) Intereses por cobrar

h. Depósito a plazo fijo en el Banco Central de Bolivia

Deposito a plazo fijo en el Banco Central de Bolivia (1) Intereses por cobrar

i. Depósito a plazo fijo en el Banco Central de Bolivia

Deposito a plazo fijo en el Banco Central de Bolivia (1) Intereses por cobrar

j. Depósito a plazo fijo en el Banco Central de Bolivia

Deposito a plazo fijo en el Banco Central de Bolivia (1) Intereses por cobrar

k. Depósito a plazo fijo en el Banco Central de Bolivia

Deposito a plazo fijo en el Banco Central de Bolivia (1) Intereses por cobrar

l. Depósito a plazo fijo en el Banco Central de Bolivia

Deposito a plazo fijo en el Banco Central de Bolivia (1) Intereses por cobrar

m. Depósito a plazo fijo en el Banco Central de Bolivia

Deposito a plazo fijo en el Banco Central de Bolivia (1) Intereses por cobrar

n. Depósito a plazo fijo en el Banco Central de Bolivia

Deposito a plazo fijo en el Banco Central de Bolivia (1) Intereses por cobrar

o. Depósito a plazo fijo en el Banco Central de Bolivia

Deposito a plazo fijo en el Banco Central de Bolivia (1) Intereses por cobrar

p. Depósito a plazo fijo en el Banco Central de Bolivia

BANCO MERCANTIL S.A.

del frente)

del ejercicio
el 31 de diciembre de 1988 el Banco determinó los resultados del ejercicio de acuerdo con lo establecido por el Decreto Supremo N° 214/84, reprobando la cuenta de resultado y teniendo en cuenta el resultado neto del ejercicio por consecuencia de la aplicación de la legislación mencionada. De acuerdo con lo establecido en la legislación mencionada de 1988 la Sociedad discontinuó la aplicación de este procedimiento y se comenzó con la base:

Operaciones financieras y comisiones generadas
Operaciones financieras y comisiones generadas por el sistema de la divulgación de información general. Los productos financieros generados entre tercera vía y tercera vía no se reconocen sino hasta el momento de su percusión. Las operaciones que se comunican por el sistema de la divulgación.

L- RESPONSABILIDADES

La composición del capital al 31 de diciembre de 1989 es la siguiente:

	Br	Br
Fondo de Bolivia	2.474.800	7.503.732
Otros fondos	2.705.500	
Capital autorizado	1.052.706	
Capital suscrito	27.003.864	
Capital autorizado del exterior		
Capital suscrito del país		
Capital autorizado y suscrito		

De la cuenta "Obligaciones y fondos incluidos en "Bienes y correspondientes del exterior" a Bs. 1.052.706, están destinados exclusivamente a la cobertura de gastos de importación.

M- INVERSIONES TEMPORARIAS

La situación de 1989 las inversiones temporarias en certificados de depósito a plazo fijo en el Banco Central de Bolivia, están conformadas de la siguiente manera:

	Br	Br
Títulos de depósito a plazo fijo	8.254.714	24.516.501
Otros instrumentos financieros nacionales con monto menor	8.254.714	4.754.267
Otros instrumentos financieros nacionales con monto menor	101.048	306.112
Otros instrumentos financieros internacionales con monto menor	8.305.762	26.833

La Cartera permaneció al 31 de diciembre de 1989 comprende:

	Total	Vigencia	Vencida	Ejecutada	Total
Br	Br	Br	Br	Br	Br
3.898.079	17.351	286.635	4.002.265		
4.747.829	79.603.505	569.134	5.115.171	8.038.179	88.571.018
13.413	535.935	609.134	5.115.171	8.038.179	88.571.018
1.527.818	96.915	1.814.733			
572.688	58.509	5.809	636.806		
38.825.752	277.780	370.690	39.174.222		
4.694.006	10.153	640.207	5.344.366		
101.693	1.810.387		1.912.060		
133.429.677	1.348.233	11.582.757	146.370.867		

Otro por cobrar de inversión para incobrables

	Br	Br
Otro por cobrar	634.118	
Otros efectos	112.492	
Otros instrumentos financieros	405.278	
Otros instrumentos financieros (por el BCB)	207.000	
Otros instrumentos financieros (Asociación de Cajas)	168.372	
Otros	55.949	
Otros	36.906	
Otros	141.802	
Otros	1.778.817	

Otra por cobrar de inversión para incobrables

	Br	Br
Otro por cobrar	112.141	
Otros efectos	1.130.201	
Otros instrumentos financieros	2.771.651	
Otros instrumentos financieros (por el BCB)	12.841	
Otros	2.264.810	

Otra por cobrar de inversión para incobrables

	Br	Br
Otro por cobrar	10.010.795	
Otros efectos	2.479.414	
Otros instrumentos financieros	2.254.785	
Otros instrumentos financieros (por el BCB)	4.800.000	
Otros	32.700	
Otros	13.299	
Otros	5.558	
Otros	8.910	
Otros	11.880	
Otros	981.600	
Otros	300.721	
Otros	10.096	
Otros	29.700	
Otros	156.817	
Otros	16.595.825	
Otros	1.409.350	
Otros	18.005.173	

Otra por cobrar de inversión para incobrables

	Br	Br
Otro por cobrar	10.010.795	
Otros efectos	2.479.414	
Otros instrumentos financieros	2.254.785	
Otros instrumentos financieros (por el BCB)	4.800.000	
Otros	32.700	
Otros	13.299	
Otros	5.558	
Otros	8.910	
Otros	11.880	
Otros	981.600	
Otros	300.721	
Otros	10.096	
Otros	29.700	
Otros	156.817	
Otros	16.595.825	
Otros	1.409.350	
Otros	18.005.173	

Otra por cobrar de inversión para incobrables

	Br	Br
Otro por cobrar	10.010.795	
Otros efectos	2.479.414	
Otros instrumentos financieros	2.254.785	
Otros instrumentos financieros (por el BCB)	4.800.000	
Otros	32.700	
Otros	13.299	
Otros	5.558	
Otros	8.910	
Otros	11.880	
Otros	981.600	
Otros	300.721	
Otros	10.096	
Otros	29.700	
Otros	156.817	
Otros	16.595.825	
Otros	1.409.350	
Otros	18.005.173	

Otra por cobrar de inversión para incobrables

	Br	Br
Otro por cobrar	10.010.795	
Otros efectos	2.479.414	
Otros instrumentos financieros	2.254.785	
Otros instrumentos financieros (por el BCB)	4.800.000	
Otros	32.700	
Otros	13.299	
Otros	5.558	
Otros	8.910	
Otros	11.880	
Otros	981.600	
Otros	300.721	
Otros	10.096	
Otros	29.700	
Otros	156.817	
Otros	16.595.825	
Otros	1.409.350	
Otros	18.005.173	

Otra por cobrar de inversión para incobrables

	Br	Br
Otro por cobrar	10.010.795	
Otros efectos	2.479.414	
Otros instrumentos financieros	2.254.785	
Otros instrumentos financieros (por el BCB)	4.800.000	
Otros	32.700	
Otros	13.299	
Otros	5.558	
Otros	8.910	
Otros	11.880	
Otros	981.600	
Otros	300.721	
Otros	10.096	
Otros	29.700	
Otros	156.817	
Otros	16.595.825	
Otros	1.409.350	
Otros	18.005.173	

Otra por cobrar de inversión para incobrables

	Br	Br
Otro por cobrar	10.010.795	
Otros efectos	2.479.414	
Otros instrumentos financieros	2.254.785	
Otros instrumentos financieros (por el BCB)	4.800.000	
Otros	32.700	
Otros	13.299	
Otros	5.558	
Otros	8.910	
Otros	11.880	
Otros	981.600	
Otros	300.721	
Otros	10.096	
Otros	29.700	
Otros	156.817	
Otros	16.595.825	
Otros	1.409.350	
Otros	18.005.173	

Otra por cobrar de inversión para incobrables

	Br	Br
Otro por cobrar	10.010.795	
Otros efectos	2.479.414	
Otros instrumentos financieros	2.254.785	
Otros instrumentos financieros (por el BCB)	4.800.000	
Otros	32.700	
Otros	13.299	
Otros	5.558	
Otros	8.910	
Otros	11.880	
Otros	981.600	
Otros	300.721	
Otros	10.096	
Otros	29.700	
Otros	156.817	
Otros	16.595.825	
Otros	1.409.350	
Otros	18.005.173	

Otra por cobrar de inversión para incobrables

	Br	Br
Otro por cobrar	10.010.795	
Otros efectos	2.479.414	
Otros instrumentos financieros	2.254.785	
Otros instrumentos financieros (por el BCB)	4.800.000	
Otros	32.700	
Otros	13.299	
Otros	5.558	
Otros	8.910	
Otros	11.880	
Otros	981.600	
Otros	300.721	
Otros	10.096	
Otros	29.700	
Otros	156.817	
Otros	16.595.825	
Otros	1.409.350	
Otros	18.005.173	

Otra por cobrar de inversión para incobrables

	Br	Br
Otro por cobrar	10.010.795	
Otros efectos	2.479.414	
Otros instrumentos financieros	2.254.785	
Otros instrumentos financieros (por el BCB)	4.800.000	
Otros	32.700	
Otros	13.299	
Otros	5.558	
Otros	8.910	
Otros	11.880	
Otros	981.600	
Otros	300.721	
Otros	10.096	
Otros	29.700	
Otros	156.817	
Otros	16.595.825	
Otros	1.409.350	
Otros	18.005.173	

Otra por cobrar de inversión para incobrables

	Br	Br
Otro por cobrar	10.010.795	
Otros efectos	2.479.414	
Otros instrumentos financieros	2.254.785	
Otros instrumentos financieros (por el BCB)	4.800.000	
Otros	32.700	
Otros	13.299	
Otros	5.558	
Otros	8.910	
Otros	11.880	
Otros	981.600	
Otros	300.721	
Otros	10.096	
Otros	29.700	
Otros	156.817	
Otros	16.595.825	
Otros	1.409.350	
Otros	18.005.173	

Otra por cobrar de inversión para incobrables

	Br	Br

<tbl_r cells="3" ix="1" maxcspan="1" max

FONDO GANADERO DEL BENI Y PANDO S.A.M.

De conformidad al D. S. N° 21660 del 10 de julio de 1987 en su Art. 97^o, y en aplicación al reglamento sobre el TITULO IV del REGIMEN BANCARIO Y FINANCIERO emitido por la Gerencia de Fiscalización del Banco Central de Bolivia en su Art. 14 de la Circular N° 50/09/87 del 4 de septiembre de 1987, a continuación se transcribe el Balance General Del Fondo Ganadero del Bení y Pando S.A.M., al 31 de diciembre de 1989, auditado por la Consultoría AFESA AUDITORES EXTERNOS.

ESTADÍSTICAS ESTADISTICAS		CANTIDAD	
Ingresos Directos		24,895	32,362
Gastos Directos		12,860	12,860
Resultados del Periodo		12,035	12,035
RESULTADOS DE OPERACIONES DIFERENTES		73,872	66,857
Ingresos de Gastos Asociados		12,035	12,035
Gastos de Operaciones		12,035	12,035
Ajuste por Inflación y Cambios de Divisas		1,167,896	1,167,896
RESUMEN NETO DEL PERIODO			
PUNTO CERRAJERO DEL BANCO S.A.M.			
1.7. NOTAS A LOS CUENTAS FINANCIERAS			
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998			
(Continuación en Páginas)			
NOTA 1. COMPOSICIÓN Y OBJETIVO DE LA SOCIEDAD			
La Sociedad es una sociedad de capital abierta que forma parte de la familia regional controlada por los S.D.G.S. Al 1998, 17,179 y 17,177 en el ejercicio de 1998 y 1997 respectivamente. La Sociedad tiene como objetivo principal la generación regional de las necesidades del país. Sus principales actividades son la explotación y administración de servicios de telecomunicaciones y de televisión, así como la provisión de servicios de información y entretenimiento. La Sociedad es una entidad que no depende de la actividad económica ni tiene control sobre la actividad económica de sus socios. Los resultados de la actividad económica se consideran de competencia de la Sociedad.			
NOTA 2. PREVISIONES SOBRE LAS ETAPAS FUTUAS			
a) De acuerdo con Documento Suplementario IF 21-G3, para el año 2000 se estima un crecimiento del 10% en el volumen de población que, según la proyección de la Comisión Económica para el Desarrollo, se estimó en 1998 en 12,500 mil habitantes. La Sociedad ha establecido una estrategia de desarrollo que se basa en la expansión de su red de cobertura y en la mejora de la calidad de sus servicios. Los resultados de la actividad económica se consideran de competencia de la Sociedad.			
b) De acuerdo con Documento Suplementario IF 21-G3, para el año 2000 se estima un crecimiento del 10% en el volumen de población que, según la proyección de la Comisión Económica para el Desarrollo, se estimó en 1998 en 12,500 mil habitantes. La Sociedad ha establecido una estrategia de desarrollo que se basa en la expansión de su red de cobertura y en la mejora de la calidad de sus servicios. Los resultados de la actividad económica se consideran de competencia de la Sociedad.			
NOTA 3. INVERSIÓN Y PRÁCTICAS CONTABLES			
Los procedimientos y prácticas contables siguen las siguientes normas:			
a) Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).			
b) Carta Circular.			
c) Lineamientos para la elaboración de informes financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y administración de empresas establecidas por el Comité de Estándares de Contabilidad y Administración de Empresas (CECA).			
d) Lineamientos para la elaboración de informes financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y administración de empresas establecidas por el Comité de Estándares de Contabilidad y Administración de Empresas (CECA).			
NOTA 4. INVERSIÓN EN SOCIEDADES			
Los cambios en las bases de datos se realizan en función de la política oficial del Banco, establecida en la norma "Ajuste por inflación y variación de tipos de cambio".			
a) Cartera de Inversión:			
b) Cartera de Inversión:			
c) Cartera de Inversión:			
d) Cartera de Inversión:			
e) Cartera de Inversión:			
f) Cartera de Inversión:			
g) Cartera de Inversión:			
h) Cartera de Inversión:			
i) Cartera de Inversión:			
j) Cartera de Inversión:			
k) Cartera de Inversión:			
l) Cartera de Inversión:			
m) Cartera de Inversión:			
n) Cartera de Inversión:			
o) Cartera de Inversión:			
p) Cartera de Inversión:			
q) Cartera de Inversión:			
r) Cartera de Inversión:			
s) Cartera de Inversión:			
t) Cartera de Inversión:			
u) Cartera de Inversión:			
v) Cartera de Inversión:			
w) Cartera de Inversión:			
x) Cartera de Inversión:			
y) Cartera de Inversión:			
z) Cartera de Inversión:			
aa) Cartera de Inversión:			
ab) Cartera de Inversión:			
ac) Cartera de Inversión:			
ad) Cartera de Inversión:			
ae) Cartera de Inversión:			
af) Cartera de Inversión:			
ag) Cartera de Inversión:			
ah) Cartera de Inversión:			
ai) Cartera de Inversión:			
aj) Cartera de Inversión:			
ak) Cartera de Inversión:			
al) Cartera de Inversión:			
am) Cartera de Inversión:			
an) Cartera de Inversión:			
ao) Cartera de Inversión:			
ap) Cartera de Inversión:			
aq) Cartera de Inversión:			
ar) Cartera de Inversión:			
as) Cartera de Inversión:			
au) Cartera de Inversión:			
av) Cartera de Inversión:			
aw) Cartera de Inversión:			
ax) Cartera de Inversión:			
ay) Cartera de Inversión:			
az) Cartera de Inversión:			
ba) Cartera de Inversión:			
bb) Cartera de Inversión:			
bc) Cartera de Inversión:			
bd) Cartera de Inversión:			
be) Cartera de Inversión:			
bf) Cartera de Inversión:			
bg) Cartera de Inversión:			
bh) Cartera de Inversión:			
bi) Cartera de Inversión:			
bj) Cartera de Inversión:			
bk) Cartera de Inversión:			
bl) Cartera de Inversión:			
bm) Cartera de Inversión:			
bn) Cartera de Inversión:			
bo) Cartera de Inversión:			
bp) Cartera de Inversión:			
bq) Cartera de Inversión:			
bs) Cartera de Inversión:			
bu) Cartera de Inversión:			
bv) Cartera de Inversión:			
bw) Cartera de Inversión:			
bx) Cartera de Inversión:			
by) Cartera de Inversión:			
bz) Cartera de Inversión:			
ca) Cartera de Inversión:			
cb) Cartera de Inversión:			
cc) Cartera de Inversión:			
cd) Cartera de Inversión:			
ce) Cartera de Inversión:			
cf) Cartera de Inversión:			
cg) Cartera de Inversión:			
ch) Cartera de Inversión:			
ci) Cartera de Inversión:			
cj) Cartera de Inversión:			
ck) Cartera de Inversión:			
cl) Cartera de Inversión:			
cm) Cartera de Inversión:			
cn) Cartera de Inversión:			
co) Cartera de Inversión:			
cp) Cartera de Inversión:			
cq) Cartera de Inversión:			
cr) Cartera de Inversión:			
cs) Cartera de Inversión:			
cu) Cartera de Inversión:			
cv) Cartera de Inversión:			
cw) Cartera de Inversión:			
cx) Cartera de Inversión:			
cy) Cartera de Inversión:			
cz) Cartera de Inversión:			
da) Cartera de Inversión:			
db) Cartera de Inversión:			
dc) Cartera de Inversión:			
dd) Cartera de Inversión:			
de) Cartera de Inversión:			
df) Cartera de Inversión:			
dg) Cartera de Inversión:			
dh) Cartera de Inversión:			
di) Cartera de Inversión:			
dj) Cartera de Inversión:			
dk) Cartera de Inversión:			
dl) Cartera de Inversión:			
dm) Cartera de Inversión:			
dn) Cartera de Inversión:			
do) Cartera de Inversión:			
dp) Cartera de Inversión:			
dq) Cartera de Inversión:			
dr) Cartera de Inversión:			
ds) Cartera de Inversión:			
du) Cartera de Inversión:			
dv) Cartera de Inversión:			
dw) Cartera de Inversión:			
dx) Cartera de Inversión:			
dy) Cartera de Inversión:			
dz) Cartera de Inversión:			
ea) Cartera de Inversión:			
eb) Cartera de Inversión:			
ec) Cartera de Inversión:			
ed) Cartera de Inversión:			
ee) Cartera de Inversión:			
ef) Cartera de Inversión:			
eg) Cartera de Inversión:			
eh) Cartera de Inversión:			
ei) Cartera de Inversión:			
ej) Cartera de Inversión:			
ek) Cartera de Inversión:			
el) Cartera de Inversión:			
em) Cartera de Inversión:			
en) Cartera de Inversión:			
eo) Cartera de Inversión:			
ep) Cartera de Inversión:			
eq) Cartera de Inversión:			
er) Cartera de Inversión:			
es) Cartera de Inversión:			
eu) Cartera de Inversión:			
ev) Cartera de Inversión:			
ew) Cartera de Inversión:			
ex) Cartera de Inversión:			
ey) Cartera de Inversión:			
ez) Cartera de Inversión:			
fa) Cartera de Inversión:			
fb) Cartera de Inversión:			
fc) Cartera de Inversión:			
fd) Cartera de Inversión:			
fe) Cartera de Inversión:			
ff) Cartera de Inversión:			
fg) Cartera de Inversión:			
fh) Cartera de Inversión:			
fi) Cartera de Inversión:			
fj) Cartera de Inversión:			
fk) Cartera de Inversión:			
fl) Cartera de Inversión:			
fm) Cartera de Inversión:			
fn) Cartera de Inversión:			
fo) Cartera de Inversión:			
fp) Cartera de Inversión:			
fq) Cartera de Inversión:			
fr) Cartera de Inversión:			
fs) Cartera de Inversión:			
fu) Cartera de Inversión:			
fv) Cartera de Inversión:			
fw) Cartera de Inversión:			
fx) Cartera de Inversión:			
fy) Cartera de Inversión:			
fz) Cartera de Inversión:			
ga) Cartera de Inversión:			
gb) Cartera de Inversión:			
gc) Cartera de Inversión:			
gd) Cartera de Inversión:			
ge) Cartera de Inversión:			
gf) Cartera de Inversión:			
gg) Cartera de Inversión:			
gh) Cartera de Inversión:			
gi) Cartera de Inversión:			
gj) Cartera de Inversión:			
gk) Cartera de Inversión:			
gl) Cartera de Inversión:			
gm) Cartera de Inversión:			
gn) Cartera de Inversión:			
go) Cartera de Inversión:			
gp) Cartera de Inversión:			
gq) Cartera de Inversión:			
gr) Cartera de Inversión:			
gs) Cartera de Inversión:			
gu) Cartera de Inversión:			
gv) Cartera de Inversión:			
gw) Cartera de Inversión:			
gx) Cartera de Inversión:			
gy) Cartera de Inversión:			
hz) Cartera de Inversión:			
iz) Cartera de Inversión			

BANCO DE FINANCIAMIENTO INDUSTRIAL S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989	
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	
Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1989	
(Expresado en Bolívares)	
<i>(Firma)</i>	

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989	
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	
Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1989	
(Expresado en Bolívares)	
<i>(Firma)</i>	

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989	
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	
Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1989	
(Expresado en Bolívares)	
<i>(Firma)</i>	

Cochabamba

Hoy será inaugurado hogar de rehabilitación de drogadictos

COCHABAMBA, 30 [PRESENCIA].-

En ceremonia especial que se llevará a cabo a partir de las 10 horas mañana (hoy) será inaugurado el edificio propio del "Hogar de Terapia y Rehabilitación San Martín de Porres" a cargo del Centro Católico y comunitario popular.

El director del Centro, R.P. Patricio Rearden, dio a PRESENCIA que al acto han sido invitados ministros de Estado, autoridades políticas y administrativas, representantes de las entidades y organismos nacionales e internacionales, cuerpo diplomático, de la in-

dustria, el comercio, de servicio y otros que cooperan en la construcción y equipamiento del inmueble.

En la oportunidad, se procederá a la bendición de las instalaciones y se recordará a quienes ayudaron en la culminación de esta obra social destinada a "velar y salvar a nuestra niñez y juventud boliviana del flagelo que la azota".

El director del Centro, R.P. Patricio Rearden, dio a PRESENCIA que al acto han sido invitados ministros de Estado, autoridades políticas y administrativas, representantes de las entidades y organismos nacionales e internacionales, cuerpo diplomático, de la in-

munidad de la Renovación Católica del Centro mencionado y personas de buena voluntad "con la firme entrega de fe y amor profundo".

El Hogar funcionará en un local prestado de la Dirección Regional del Menor (DIREM). Posteriormente, con apoyo del programa PNUD-USAID, el Fondo Social de Emergencia y MISEREOR, se terminarán las obras de construcción. El edificio cuenta con ambientes para talleres de carpintería, mecánica, electricidad, avivaca y artesanía sobre 21.700 metros cuadrados ubicados a 10 kilómetros al

este de esta ciudad. "Hemos impulsado también el equipamiento de los diferentes ambientes para poner a disposición de la sociedad este nuevo pilar en la vida Boliviana y poder contar a una mayor número de internos, de acuerdo a nuestras posibilidades", señaló. A la fecha 44 niños entre 6 y 16 años reciben terapia y rehilitación.

"Ahora empezará una nueva etapa. El reto inicial ha sido vencido. En adelante los requerimientos y las necesidades tienen que ser solucionadas y superadas a favor de los niños y jóvenes internos."

Cámara de Comercio entregó distinciones al "Mérito Comercial"

COCHABAMBA, 30 [PRESENCIA].-

En ceremonia especial que se llevó a cabo hoy en su auditorio "Walter Antezana Pat", la Cámara de Comercio entregó 44 distinciones al "Mérito Comercial" a igual número de empresas y personas.

En la oportunidad se entregó también la "Medalla Centenario" a los señores: Juan Carlos Andina, "Centenario"; Importadores Neler, con 10 años de actividad; las agencias aduaneras "Centenario", "Tunari" e "Indoamérica"; "Camel Ltda.", "Mundo Deportivo", "Victor Hugo Escobar", "Midiá", presidente de la Federación Departamental de Empresarios Privados, Juan Carlos Orsi-

nini, Juan Carlos Orsi-

nini, Juan Carlos Orsi-

Nacional", Oscar López Vildeza y "Cole Parker's S.R.L.", con 20 años de trabajo;

"Williams y Cia.", por 25 años; "Almacenes Cristal Ltda., Pruden-

cia", "Torre Zapata" y Javier Rodríguez Ro-

Humberto Vásquez, Belsario Ríos Valencia, Carlos Cosío Omoni y José Flores Ramírez fueron distinguidos por su labor a lo largo de 25, 33 y 40 años de trabajo profesional en el sector comercial.

Serán empleados de comercio también recibieron distinciones: Ramón Garvitz Ara-

jar, Javier Caero Ojavo, Reynaldo Herrera Ramírez, Hilda Lederma Siles y Bernardo Navia Díaz. Finalmente, Juan Carlos Orsi, Miguel Torriero y Armando Reguero recibieron distinciones por integrar el directorio de la Cámara por más de cinco años.

AGEDESA ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO S.A.

LA PAZ - BOLIVIA

ESTADOS ANUALES Y ASOCIADOS

DETALLE DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

(1 al 31 de diciembre de 1989)

Boletines Directores y Asociados de Almacenes Generales de Depósito Sociedad Andina

Bolivia

Período auditado al balance general adjunto de Almacenes Generales de Depósito Sociedad Andina

al 31 de diciembre de 1989, así como los estados relacionados de ganancias y pérdidas, resultado neto de explotación, resultado neto de cambios en el valor de los activos y pasivos, resultado neto de cambios en el valor de los pasivos y resultado neto de cambios en el valor de los activos y pasivos.

La revisión realizada por el auditor independiente no detectó errores ni omisiones que podrían afectar el resultado neto de explotación ni las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Los errores y omisiones que se detectaron no afectan ni al resultado neto de explotación ni a las reservas y resultados de explotación.

Museo América como referente para el fenómeno americano



FOTOGRAFÍAS. - El jueves próximo será inaugurada la muestra fotográfica de Manzanares en la Galería Hugo 505, Bellas Artes, Salón, N° 505b Sopocachi.

ACUARELAS. - El jueves 5 sera inaugurada la muestra pictórica de Luis F. Torruco en la Galería Arte Unido, 16, Sopocachi.

AUGUST SANDER. - Como parte de las actividades programadas para conmemorar el centenario del Instituto Goethe, la Galería Arte Unido, ubicada en la calle Bellavista 556 presentará una muestra de fotografías de August Sander, que se inaugurará el jueves 20 de octubre.

ALFONSO REYES. - El Instituto Goethe presentó una muestra de fotografías de Alfonso Reyes, en la sala de exposiciones del Instituto de México, ubicada en la Av. 6 de Octubre 10, en el centro de la capital.

LA NACION CLAVERTON. - La política del presidente boliviano Sánchez, se exhibe en el estanquero, en la Cinematheca Boliviana ubicada en la calle 10 de Noviembre 2000 horas.

CONFERENCIA. - El próximo jueves 5 de octubre a las 10:30 horas, el arquitecto José de Mesa dictará una conferencia sobre las técnicas premios en el local ubicado en la Av. Catedral 186.

LA MUSICA. - permanecerá abierta hasta el próximo 5 de octubre.

FERNANDO PRADA. - Inaugurará una muestra pictórica el próximo martes 3 de octubre a las 10:30 horas en la Galería de Arte USM, ubicada en la Av. 10 de Julio 1607.

ALBERTO QUINTERO YANA. - Presenta una muestra de arte experimental titulada "Mito y Creador" en la sede Centro Guzman de Bogotá ubicado en la calle Colón. La muestra permanecerá abierta hasta el próximo 7 de octubre.

RICARDO MARENILLA JUVENIL. - Y el Secretario de cultura y deportes, Oscar A. Herrera, presentan una exposición dedicada a los artistas Luis Edgardo y Cesar Arriola, Romero del Solar y al pintor y escultor Arturo Gómez de la Fuente.

CLAUDIO. - El Centro de Documentación en Arte, Escuelas Nacionales de Dibujos y Pinturas, Congreso Nacional de Dibujos y Pinturas, y el Instituto Nacional de Bellas Artes, inauguran el próximo sábado 20 de octubre, "Aniversario de la Academia de Ciencias de Bolivia", presentando a sus maestros directores para la exposición "Bolivia 1809-1825", el próximo miércoles 4 de diciembre a las 20:30 horas en su establecimiento en la Av. 16 de Julio 1772.

Muestra sin precedentes en el centenario de Van Gogh

Hoy en la historia

POR THE ASSOCIATED PRESS



AMSTERDAM, MAR. 30 (DEUTERO). - La revelación del centenario de la muerte del pintor holandés, que tuvo lugar en el año pasado, ha sido una de las más importantes de los últimos años.

Y se han vendido 400.000 entradas para una muestra sin precedentes de sus obras, inaugurada hoy, mientras que sus organizaciones esperan atrair una cifra similar esta noche en alrededor de un millón y medio de personas.

ASCENCIAMIENTOS

1403 - Los Reyes católicos, Fernando y Isabella, expulsaron a los judíos de España.

1493 - Martín Lutero, el sacerdote protestante que sería fundador del Protestantismo, se sublevó contra la Iglesia Católica en el año 1517.

1514 - Una bella noria hidráulica, conocida como la noria de la Rueda de Orbe, que exhibió las fuerzas en Sevilla.

1543 - La escuadra española, formada por las naves de las galeras de Andalucía, derrotó a la flota francesa en la batalla de Lepanto.

1589 - El duque de Alba, capitán general de las tropas españolas, conquistó la fortaleza de Aljibe, en el sur de Portugal.

1635 - Los holandeses, que habían ocupado las islas Malvinas, las devolvieron a Gran Bretaña.

1702 - Los franceses, que habían ocupado las islas Malvinas, las devolvieron a Gran Bretaña.

1747 - Los franceses, que habían ocupado las islas Malvinas, las devolvieron a Gran Bretaña.

1815 - La batalla de Waterloo, que marcó el fin de Napoleón Bonaparte.



1830 - Los holandeses, que habían ocupado las islas Malvinas, las devolvieron a Gran Bretaña.

1848 - Los franceses, que habían ocupado las islas Malvinas, las devolvieron a Gran Bretaña.

1859 - Los franceses, que habían ocupado las islas Malvinas, las devolvieron a Gran Bretaña.

1869 - Los franceses, que habían ocupado las islas Malvinas, las devolvieron a Gran Bretaña.

1889 - Van Gogh se suicidó en su habitación en el Asilo de Saint-Rémy.

1890 - Van Gogh murió en el hospital de Saint-Rémy.

1891 - Los franceses, que habían ocupado las islas Malvinas, las devolvieron a Gran Bretaña.

1892 - Los franceses, que habían ocupado las islas Malvinas, las devolvieron a Gran Bretaña.

1893 - Comenzó la guerra civil en Francia.

1894 - Los franceses, que habían ocupado las islas Malvinas, las devolvieron a Gran Bretaña.

Subastarán carta de navegación

LONDRES, MAR. 30 (DEUTERO). - Una carta de navegación del siglo XVII, que indicaba el rumbo de un viaje de 25 días entre Lisboa y el río Tánger, se subastó ayer en Londres.

En la subasta, realizada al precio de 100 libras, se encargó el director del Instituto Museo Británico de América Van Gogh.

En una entrevista concedida hoy a EFE, el Director del Instituto, Michael Connelly, declaró que el valor de la carta es de 100 libras.

Connelly, que es el director del Instituto de Arte, de la Sociedad de Prisión (Tate), Jorge H. Coates, director del Museo de Arte de Nueva York (Met), y Alfredo Pérez Jiménez, director del Museo de América, que preside Manuel Gutiérrez Estudillo, rector del Instituto de Investigaciones Históricas de México (Ieh), consideró que la carta es de gran valor.

El director del Instituto, que es el director del Instituto de Arte, de la Sociedad de Prisión, declaró que el valor de la carta es de 100 libras.

La carta, que data de 1572, indica que el viaje se realizó en el año 1571.

La carta, que data de 1572, indica que el viaje se realizó en el año 1571.

La carta, que data de 1572, indica que el viaje se realizó en el año 1571.

La carta, que data de 1572, indica que el viaje se realizó en el año 1571.

La carta, que data de 1572, indica que el viaje se realizó en el año 1571.

La carta, que data de 1572, indica que el viaje se realizó en el año 1571.



Sociedad Filarmónica posesionará directorio

El martes, próximo será presentado el directorio de la Sociedad Filarmónica de La Paz, que estará presidido por Lourdes Kempf, figura de prestigio en el campo de la música clásica.

En la ocasión, la presidenta saliente, María Garret, dará a conocer el informe anual de la actividad de la institución. La labor desarrollada por la Señora Garret ha sido ponderada durante muchos años y ha sido apreciada por la crítica y los amigos de la música.

En ese sentido, la Sociedad Filarmónica ha recordado la labor de la Señora Garret, la cual ha sido de gran importancia para mantener la entidad que se coronó en el año de su muerte.

La actividad también dura en torno a actividades de conciertos y de presentación de las piezas musicales que se realizan en el teatro de la ópera, así como en las escuelas de música que se realizan en el Teatro Municipal y el Teatro Municipal.

El acto de posesión de la nueva directiva se cumplirá en el salón honor del Club de la Prensa a las 11:00. La nómina de componentes del directorio es la siguiente:

Presidente: Lourdes Kempf. Vice Presidente: Ernesto Solá. Secretario General: Casimiro Paz Z. Tesorero: Cecilia García Nájera. Vocal de Acción: Ofelia de Irigoyen. Vocal de Música: María Paz Campero y Vocal Teresita.

Presidentes de comités: Cecilia Castillo, Programa Cultural, Juan Carlos Calderón, Jurídico y Producción; Walter Lara P., Pyrene; Raúl Barragán, Relaciones Públicas; Hernán M. de Paz y Asistente Social: Lucy de Urioste.

Dijo el presidente de la Sociedad Filarmónica, que la Sociedad Filarmónica tiene una larga tradición de servicio social y cultural.



CONFIDENCIAL. - El Instituto Boliviano de la Prensa y la Cultura, organismo que dirige el periodista José de Mesa, dictará una conferencia sobre las técnicas premios en el local ubicado en la Av. Catedral 186.

La misma permanecerá abierta hasta el próximo 5 de octubre.

PERFIL. - Inaugurará una muestra pictórica el próximo martes 3 de octubre a las 10:30 horas en la Galería de Arte USM, ubicada en la Av. 10 de Julio 1607.

ALBERTO QUINTERO YANA presentó una muestra de arte experimental titulada "Mito y Creador" en la sede Centro Guzman de Bogotá ubicado en la calle Colón. La muestra permanecerá abierta hasta el próximo 7 de octubre.

RICARDO MARENILLA JUVENIL. - Y el Secretario de cultura y deportes, Oscar A. Herrera, presentó una exposición dedicada a los artistas Luis Edgardo y Cesar Arriola, Romero del Solar y el pintor y escultor Arturo Gómez de la Fuente.

ELIZA VILLANUEVA. - La Academia de Ciencias de Bolivia, presentó a sus miembros la exposición "Bolivia 1809-1825", el próximo miércoles 4 de diciembre a las 20:30 horas en su establecimiento en la Av. 16 de Julio 1772.

CLAUDIO. - El Centro de Documentación en Arte, Escuelas Nacionales de Dibujos y Pinturas, Congreso Nacional de Dibujos y Pinturas, y el Instituto Nacional de Bellas Artes, inaugurarán el próximo sábado 20 de octubre, "Aniversario de la Academia de Ciencias de Bolivia". La exposición se realizará en el Instituto de la Cultura y el Deporte, que harán en sus respectivas instalaciones.

ELIZA VILLANUEVA. - La Academia de Ciencias de Bolivia, presentó a sus miembros la exposición "Bolivia 1809-1825", el próximo miércoles 4 de diciembre a las 20:30 horas en su establecimiento en la Av. 16 de Julio 1772.

ELIZA VILLANUEVA. - La Academia de Ciencias de Bolivia, presentó a sus miembros la exposición "Bolivia 1809-1825", el próximo miércoles 4 de diciembre a las 20:30 horas en su establecimiento en la Av. 16 de Julio 1772.

ELIZA VILLANUEVA. - La Academia de Ciencias de Bolivia, presentó a sus miembros la exposición "Bolivia 1809-1825", el próximo miércoles 4 de diciembre a las 20:30 horas en su establecimiento en la Av. 16 de Julio 1772.



CONFIDENCIAL. - El Instituto Boliviano de la Prensa y la Cultura, organismo que dirige el periodista José de Mesa, dictará una conferencia sobre las técnicas premios en el local ubicado en la Av. Catedral 186.

La misma permanecerá abierta hasta el próximo 5 de octubre.

PERFIL. - Inaugurará una muestra pictórica el próximo martes 3 de octubre a las 10:30 horas en la Galería de Arte USM, ubicada en la Av. 10 de Julio 1607.

ALBERTO QUINTERO YANA presentó una muestra de arte experimental titulada "Mito y Creador" en la sede Centro Guzman de Bogotá ubicado en la calle Colón. La muestra permanecerá abierta hasta el próximo 7 de octubre.

RICARDO MARENILLA JUVENIL. - Y el Secretario de cultura y deportes, Oscar A. Herrera, presentó una exposición dedicada a los artistas Luis Edgardo y Cesar Arriola, Romero del Solar y el pintor y escultor Arturo Gómez de la Fuente.

ELIZA VILLANUEVA. - La Academia de Ciencias de Bolivia, presentó a sus miembros la exposición "Bolivia 1809-1825", el próximo miércoles 4 de diciembre a las 20:30 horas en su establecimiento en la Av. 16 de Julio 1772.

CLAUDIO. - El Centro de Documentación en Arte, Escuelas Nacionales de Dibujos y Pinturas, Congreso Nacional de Dibujos y Pinturas, y el Instituto Nacional de Bellas Artes, inaugurarán el próximo sábado 20 de octubre, "Aniversario de la Academia de Ciencias de Bolivia". La exposición se realizará en el Instituto de la Cultura y el Deporte, que harán en sus respectivas instalaciones.

ELIZA VILLANUEVA. - La Academia de Ciencias de Bolivia, presentó a sus miembros la exposición "Bolivia 1809-1825", el próximo miércoles 4 de diciembre a las 20:30 horas en su establecimiento en la Av. 16 de Julio 1772.

ELIZA VILLANUEVA. - La Academia de Ciencias de Bolivia, presentó a sus miembros la exposición "Bolivia 1809-1825", el próximo miércoles 4 de diciembre a las 20:30 horas en su establecimiento en la Av. 16 de Julio 1772.

ELIZA VILLANUEVA. - La Academia de Ciencias de Bolivia, presentó a sus miembros la exposición "Bolivia 1809-1825", el próximo miércoles 4 de diciembre a las 20:30 horas en su establecimiento en la Av. 16 de Julio 1772.



CONFIDENCIAL. - El Instituto Boliviano de la Prensa y la Cultura, organismo que dirige el periodista José de Mesa, dictará una conferencia sobre las técnicas premios en el local ubicado en la Av. Catedral 186.

La misma permanecerá abierta hasta el próximo 5 de octubre.

PERFIL. - Inaugurará una muestra pictórica el próximo martes 3 de octubre a las 10:30 horas en la Galería de Arte USM, ubicada en la Av. 10 de Julio 1607.

ALBERTO QUINTERO YANA presentó una muestra de arte experimental titulado "Mito y Creador" en la sede Centro Guzman de Bogotá ubicado en la calle Colón. La muestra permanecerá abierta hasta el próximo 7 de octubre.

RICARDO MARENILLA JUVENIL. - Y el Secretario de cultura y deportes, Oscar A. Herrera, presentó una exposición dedicada a los artistas Luis Edgardo y Cesar Arriola, Romero del Solar y el pintor y escultor Arturo Gómez de la Fuente.

ELIZA VILLANUEVA. - La Academia de Ciencias de Bolivia, presentó a sus miembros la exposición "Bolivia 1809-1825", el próximo miércoles 4 de diciembre a las 20:30 horas en su establecimiento en la Av. 16 de Julio 1772.

CLAUDIO. - El Centro de Documentación en Arte, Escuelas Nacionales de Dibujos y Pinturas, Congreso Nacional de Dibujos y Pinturas, y el Instituto Nacional de Bellas Artes, inaugurarán el próximo sábado 20 de octubre, "Aniversario de la Academia de Ciencias de Bolivia". La exposición se realizará en el Instituto de la Cultura y el Deporte, que harán en sus respectivas instalaciones.

ELIZA VILLANUEVA. - La Academia de Ciencias de Bolivia, presentó a sus miembros la exposición "Bolivia 1809-1825", el próximo miércoles 4 de diciembre a las 20:30 horas en su establecimiento en la Av. 16 de Julio 1772.

ELIZA VILLANUEVA. - La Academia de Ciencias de Bolivia, presentó a sus miembros la exposición "Bolivia 1809-1825", el próximo miércoles 4 de diciembre a las 20:30 horas en su establecimiento en la Av. 16 de Julio 1772.

ELIZA VILLANUEVA. - La Academia de Ciencias de Bolivia, presentó a sus miembros la exposición "Bolivia 1809-1825", el próximo miércoles 4 de diciembre a las 20:30 horas en su establecimiento en la Av. 16 de Julio 1772.



CONFIDENCIAL. - El Instituto Boliviano de la Prensa y la Cultura, organismo que dirige el periodista José de Mesa, dictará una conferencia sobre las técnicas premios en el local ubicado en la Av. Catedral 186.

La misma permanecerá abierta hasta el próximo 5 de octubre.

PERFIL. - Inaugurará una muestra pictórica el próximo martes 3 de octubre a las 10:30 horas en la Galería de Arte USM, ubicada en la Av. 10 de Julio 1607.

ALBERTO QUINTERO YANA presentó una muestra de arte experimental titulado "Mito y Creador" en la sede Centro Guzman de Bogotá ubicado en la calle Colón. La muestra permanecerá abierta hasta el próximo 7 de octubre.

RICARDO MARENILLA JUVENIL. - Y el Secretario de cultura y deportes, Oscar A. Herrera, presentó una exposición dedicada a los artistas Luis Edgardo y Cesar Arriola, Romero del Solar y el pintor y escultor Arturo Gómez de la Fuente.

ELIZA VILLANUEVA. - La Academia de Ciencias de Bolivia, presentó a sus miembros la exposición "Bolivia 1809-1825", el próximo miércoles 4 de diciembre a las 20:30 horas en su establecimiento en la Av. 16 de Julio 1772.

CLAUDIO. - El Centro de Documentación en Arte, Escuelas Nacionales de Dibujos y Pinturas, Congreso Nacional de Dibujos y Pinturas, y el Instituto Nacional de Bellas Artes, inaugurarán el próximo sábado 20 de octubre, "Aniversario de la Academia de Ciencias de Bolivia". La exposición se realizará en el Instituto de la Cultura y el Deporte, que harán en sus respectivas instalaciones.

ELIZA VILLANUEVA. - La Academia de Ciencias de Bolivia, presentó a sus miembros la exposición "Bolivia 1809-1825", el próximo miércoles 4 de diciembre a las 20:30 horas en su establecimiento en la Av. 16 de Julio 1772.

ELIZA VILLANUEVA. - La Academia de Ciencias de Bolivia, presentó a sus miembros la exposición "Bolivia 1809-1825", el próximo miércoles 4 de diciembre a las 20:30 horas en su establecimiento en la Av. 16 de Julio 1772.

ELIZA VILLANUEVA. - La Academia de Ciencias de Bolivia, presentó a sus miembros la exposición "Bolivia 1809-1825", el próximo miércoles 4 de diciembre a las 20:30 horas en su establecimiento en la Av. 16 de Julio 1772.



CONFIDENCIAL. - El Instituto Boliviano de la Prensa y la Cultura, organismo que dirige el periodista José de Mesa, dictará una conferencia sobre las técnicas premios en el local ubicado en la Av. Catedral 186.

La misma permanecerá abierta hasta el próximo 5 de octubre.

PERFIL. - Inaugurará una muestra pictórica el próximo martes 3 de octubre a las 10:30 horas en la Galería de Arte USM, ubicada en la Av. 10 de Julio 1607.

ALBERTO QUINTERO YANA presentó una muestra de arte experimental titulado "Mito y Creador" en la sede Centro Guzman de Bogotá ubicado en la calle Colón. La muestra permanecerá abierta hasta el próximo 7 de octubre.

RICARDO MARENILLA JUVENIL. - Y el Secretario de cultura y deportes, Oscar A. Herrera, presentó una exposición dedicada a los artistas Luis Edgardo y Cesar Arriola, Romero del Solar y el pintor y escultor Arturo Gómez de la Fuente.

ELIZA VILLANUEVA. - La Academia de Ciencias de Bolivia, presentó a sus miembros la exposición "Bolivia 1809-1825", el próximo miércoles 4 de diciembre a las 20:30 horas en su establecimiento en la Av. 16 de Julio 1772.

CLAUDIO. - El Centro de Documentación en Arte, Escuelas Nacionales de Dibujos y Pinturas, Congreso Nacional de Dibujos y Pinturas, y el Instituto Nacional de Bellas Artes, inaugurarán el próximo sábado 20 de octubre, "Aniversario de la Academia de Ciencias de Bolivia". La exposición se realizará en el Instituto de la Cultura y el Deporte, que harán en sus respectivas instalaciones.

ELIZA VILLANUEVA. - La Academia de Ciencias de Bolivia, presentó a sus miembros la exposición "Bolivia 1809-1825", el próximo miércoles 4 de diciembre a las 20:30 horas en su establecimiento en la Av. 16 de Julio 1772.

ELIZA VILLANUEVA. - La Academia de Ciencias de Bolivia, presentó a sus miembros la exposición "Bolivia 1809-1825", el próximo miércoles 4 de diciembre a las 20:30 horas en su establecimiento en la Av. 16 de Julio 1772.

ELIZA VILLANUEVA. - La Academia de Ciencias de Bolivia, presentó a sus miembros la exposición "Bolivia 1809-1825", el próximo miércoles 4 de diciembre a las 20:30 horas en su establecimiento en la Av. 16 de Julio 1772.



CONFIDENCIAL. - El Instituto Boliviano de la Prensa y la Cultura, organismo que dirige el periodista José de Mesa, dictará una conferencia sobre las técnicas premios en el local ubicado en la Av. Catedral 186.

La misma permanecerá abierta hasta el próximo 5 de octubre.

PERFIL. - Inaugurará una muestra pictórica el próximo martes 3 de octubre a las 10:30 horas en la Galería de Arte USM, ubicada en la Av. 10 de Julio 1607.

ALBERTO QUINTERO YANA presentó una muestra de arte experimental titulado "Mito y Creador" en la sede Centro Guzman de Bogotá ubicado en la calle Colón. La muestra permanecerá abierta hasta el próximo 7 de octubre.

RICARDO MARENILLA JUVENIL. - Y el Secretario de cultura y deportes, Oscar A. Herrera, presentó una exposición dedicada a los artistas Luis Edgardo y Cesar Arriola, Romero del Solar y el pintor y escultor Arturo Gómez de la Fuente.

ELIZA VILLANUEVA. - La Academia de Ciencias de Bolivia, presentó a sus miembros la exposición "Bolivia 1809-1825", el próximo miércoles 4 de diciembre a las 20:30 horas en su establecimiento en la Av. 16 de Julio 1772.

CLAUDIO. - El Centro de Documentación en Arte, Escuelas Nacionales de Dibujos y Pinturas, Congreso Nacional de Dibujos y Pinturas, y el Instituto Nacional de Bellas Artes, inaugurarán el próximo sábado 20 de octubre, "Aniversario de la Academia de Ciencias de Bolivia". La exposición se realizará en el Instituto de la Cultura y el Deporte, que harán en sus respectivas instalaciones.

ELIZA VILLANUEVA. - La Academia de Ciencias de Bolivia, presentó a sus miembros la exposición "Bolivia 1809-1825", el próximo miércoles 4 de diciembre a las 20:30 horas en su establecimiento en la Av. 16 de Julio 1772.

ELIZA VILLANUEVA. - La Academia de Ciencias de Bolivia, presentó a sus miembros la exposición "Bolivia 1809-1825", el próximo miércoles 4 de diciembre a las 20:30 horas en su establecimiento en la Av. 16 de Julio 1772.

ELIZA VILLANUEVA. - La Academia de Ciencias de Bolivia, presentó a sus miembros la exposición "Bolivia 1809-1825", el próximo miércoles 4 de diciembre a las 20:30 horas en su establecimiento en la Av. 16 de Julio 1772.



CONFIDENCIAL. - El Instituto Boliviano de la Prensa y la Cultura, organismo que dirige el periodista José de Mesa, dictará una conferencia sobre las técnicas premios en el local ubicado en la Av. Catedral 186.

La misma permanecerá abierta hasta el próximo 5 de octubre.

PERFIL. - Inaugurará una muestra pictórica el próximo martes 3 de octubre a las 10:30 horas en la Galería de Arte USM, ubicada en la Av. 10 de Julio 1607.

ALBERTO QUINTERO YANA presentó una muestra de arte experimental titulado "Mito y Creador" en la sede Centro Guzman de Bogotá ubicado en la calle Colón. La muestra permanecerá abierta hasta el próximo 7 de octubre.

RICARDO MARENILLA JUVENIL. - Y el Secretario de cultura y deportes, Oscar A. Herrera, presentó una exposición dedicada a los artistas Luis Edgardo y Cesar Arriola, Romero del Solar y el pintor y escult

Un campeonato muy bien organizado

El VII campeonato Sudamericano de Vóleibol Menores Masculino que finalizó anoche fue transmitido por seis estaciones radiales, cuatro de La Paz y dos del Perú, que cumplieron arduo trabajo durante los siete días que duró el certamen continental.

Jairo Guerrero

"Hubo buena organización"

Ricardo Castillo:

"Progresó el vóleibol sudamericano"

Jairo Rivero:



Jairo Rivero, director de Radio Capital, de Lima, Perú, da en un nivel poco conocida, organizó el torneo. Por otro lado, en su opinión particular, la relación a la mano es más que la mejor. dice: "Hubo superación, porque en el torneo y en las eliminatorias se presentaron equipos de países que no tienen una tradición en voleibol".

Estimó que Argentina, Brasil y Perú son las tres naciones que mostraron gran progreso en su vóleibol. En Venezuela, la situación va más para atrás, según su criterio.

Estimó que la selección brasileña ha hecho un gran trabajo.

Extremó que Argentina, Brasil y Perú no pudieron cumplir el horario establecido, porque los próximos del vóleibol sudamericano, dijo, hubieran sido más sorprendentes, porque los visitantes levemente, ya no están bien organizados. Aunque Brasil, Argentina y Perú debieron haberse organizado mejor, porque tienen capacidades y de esa manera los organizadores cumplieron las exigencias. Me gustaría que el vóleibol brasilero en terreno fértil, aquí en Bolivia, porque tienen capacidad para organizar".

Finalmente, sobre los campiones que muestran buenas habilidades, se calificó: "Venezuela es un equipo que muestra un gran potencial, porque trabajaron con gran despliegue físico y técnico, además la gran sala y la rapidez, hicieron de ellos grandes campiones", dijo el entrevistado.



Mario Roque:

"Brasil el mejor"

Mario Roque, da en un nivel poco conocida, organizó el torneo.

Por otro lado, en

su opinión particular,

la relación a la mano

es más que la mejor.

dijo: "Hubo superación,

porque en el torneo y

en las eliminatorias

se presentaron equi-

pos de países que no

tienen una tra-

adición en voleibol".

En su opinión particular, la relación a la mano es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano

es más que la mejor.

En su opinión par-

ticular, la relación a la mano